INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

CONTRATO INTERVENTORIA N° 524 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PAR DEMOLICIÓN LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C - GRUPO 2

INFORME MENSUAL No 11

Componente de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica
Periodo del 21 de mayo al 5 de junio y del 4 al 20 de agosto de 2023

Versión 2

Bogotá, D.C. marzo 2024

VELNEC S.A. - Av. carrera 86 No 51-66 Oficina 301 Bogotá
Tel: 2410530 página web: www.velnec.com E-mail: webmaster@velnec.com

FORMATO DE CONTROL DE CAMBIOS

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PAR DEMOLICIÓN LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C - GRUPO 2.

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 11. Componente de diálogo ciudadano y comunicación estratégica.

N. Versión	Fecha	Elaboró (Cargo-Firma)	Revisó (Cargo-Firma)	Aprobó (Cargo-Firma)	Descripción de la modificación
1	16-02-2024	Residente Social de Interventoría: Maria Claudia Navarro	Director de Interventoría: Carlos Libardo López Peñalosa	Director de Interventoría: Carlos Libardo López Peñalosa	Remitido para revisión
2	15-03-2024	Residente Social de Interventoría: Maria Claudia Navarro	Director de Interventoría: Carlos Libardo López Peñalosa	Director de Interventoría: Carlos Libardo López Peñalosa	Subsanación a las observaciones emitidas por el IDU bajo el radicado DTDP 202432500392661

3	3-04-2023	Residente Social de Interventoría: Maria Claudia Navarro	Director de Interventoría: Carlos Libardo López Peñalosa	Director de Interventoría: Carlos Libardo López Peñalosa	Subsanación a las observaciones emitidas por el IDU bajo el radicado DTDP **202432500471161**

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL 10

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 10

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO 11

2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS FRENTES DE OBRA 14

2.1.1 Localidades donde se ubica el contrato 1

3. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA A LA GESTIÓN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL CONTRATISTA 7

3.1 DOCUMENTOS SOPORTE DE LA INTERVENTORÍA 7

3.2 EQUIPO PROFESIONAL DE LA INTERVENTORÍA 7

3.3 PERSONAL DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL CONSORCIO GYA 035 8

3.4 ACTIVIDADES TÉCNICAS GENERALES DESARROLLADAS EN EL PERIODO 9

3.5 PRODUCTOS SOCIALES CONTRACTUALES 9

3.6 SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA 11

3.6.1 Línea estratégica del diálogo ciudadano 11

3.6.2 Línea estratégica de comunicación estratégica 14

Correo electrónico Punto IDU: atencionalciudadano522@gmail.com 15

3.7 REPORTES, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN CON EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 15

3.7.1 Soportes de gestión 15

3.7.2 Reportes periódicos 15

3.7.3 Informes mensuales 16

3.7.4 Sistemas de información Bachué 18

3.7.5 Informe final de gestión 18

3.8 PRODUCTOS GENERADOS POR LA INTERVENTORÍA 19

3.8.1 Plan de acción social....19
3.8.2 Informe semanal....19
3.8.3 Informes mensuales....19
3.8.4 Informe final....22
3.8.5 Aplicativo Bachué....22
3.8.6 Comités de seguimiento....22
3.8.7 Mesas de trabajo....23
3.8.8 Otras reuniones – capacitaciones....23
3.9 CORRESPONDENCIA....23
3.9.1 Correspondencia recibida....23
3.9.2 Correspondencia enviada....24
3.10 VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL DEL CONTRATISTA....25
4. PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA....26
4.1 LÍNEA ESTRATÉGICA DEL DIÁLOGO CIUDADANO....27
4.1.1 Programa de servicio a la ciudadanía....27
4.1.1.1 Sistema de Gestión de PQRS, gestión social, participación ciudadana y datos abiertos – Sistema Bachué....27
4.1.1.2 Punto IDU....27
atencionalciudadano522@gmail.com....28
4.1.1.3 Recorridos Urbanos....31
4.1.1.4 Atención a Veedurías Ciudadanas....31
4.1.1.5 Indicadores de seguimiento y evaluación....32
4.1.2 Programa de diálogo y participación ciudadana....32
4.1.2.1 Reuniones participativas....32
4.1.2.2 Indicadores de seguimiento y evaluación....36
4.1.3 Programa acompañamiento actividades técnicas....37
4.1.3.1 Actividades de protección para inmuebles y población aledaña a demoliciones....37
4.1.3.2 Actas de vecindad....38
4.1.3.3 Actas de compromiso....46
4.1.3.4 Indicadores de seguimiento y evaluación....47
4.1.4.1 Acciones de formación de prevención de accidentes....47
4.1.4.2 Acciones de formación a empleados de obra....48

4.1.4.3 Indicadores de seguimiento y evaluación 48
4.1.5.1 Sector: Desarrollo económico 49
4.1.5.2 Indicadores de seguimiento y evaluación 50
4.2 LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA 51
4.2.1.1 Articulación contratista, Interventoría e IDU 52
4.2.1.2 Volante de inicio 52
4.2.1.3 Volantes de información 53
4.2.1.4 Volantes de convocatoria 55
4.2.1.5 Afiches informativos 56
4.2.1.6 Puntos Satélites de Información – PSI 57
4.2.1.7 Medios de comunicación 57
4.2.1.8 Indicadores de seguimiento y evaluación 58
4.3 REPORTES 58
5. CONCLUSIONES 60

LISTADO DE TABLAS

Tabla No 1 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 11
Tabla No 2 identificación del contrato de obra 12
Tabla No 3 PROFESIONALES VINCULADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 13
Tabla No 4 PROFESIONALES VINCULADOS AL CONTRATO DE OBRA 13
Tabla No 5 profesionales apoyo a la supervisión del idu 13
Tabla No 6 SECTORES IDENTIFICADOS PARA INTERVENCIÓN DE PREDIOS 1
Tabla No 7 LOCALIDADES DONDE SE UBICA EL CONTRATO: DESCRIPCIÓN, LÍMITES, UPZ, BARRIOS Y HABITANTES 2
Tabla No 8 EQUIPO DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRÁTEGICA DE LA INTERVENTORÍA SOCIAL 8
Tabla No 9 EQUIPO DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA DEL CONTRATO DE OBRA 9
Tabla No 10 SEGUIMIENTO PRODUCTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA 10
Tabla No 11 RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES DEL CONTRATISTA 15
Tabla No 12 RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES DEL CONTRATISTA 16
Tabla No 13 RELACIÓN DE DE LA INTERVENTORÍA 20
Tabla No 14 COMITES DE SEGUIMIENTO EN EL PERIODO 23
Tabla No 15 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA 23
Tabla No 16 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA 24
Tabla No 17 IDENTIFICACIÓN DE PUNTO IDU 28
Tabla No 18 ATENCIONES CIUDADANAS RECIBIDAS EN EL PERIODO 30
Tabla No 19 ATENCIONES CIUDADANAS DEL PERIODO ANTERIOR CON CIERRE EN EL PERIODO ACTUAL 30
Tabla No 20 RECORRIDOS URBANOS 31
Tabla No 21 REUNIONES DE INICIO 33
Tabla No 22 REUNIONES DE FINALIZACIÓN EN EL PERIODO 33
Tabla No 23 REUNIONES EXTRAORDINARIAS EN EL PERIODO 34
Tabla No 24 CONSOLIDADO DE REUNIONES INFORMATIVAS 35
Tabla No 25 INTEGRANTES COMITE IDU 36
Tabla No 26 REUNIONES COMITE IDU EN EL PERIODO 36
Tabla No 27 ACTAS DE VECINDAD DE INICIO LEVANTADAS EN EL PERIODO 38
Tabla No 28 CONSOLIDADO DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO 39
Tabla No 29 ENTREGA DE COPIAS DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO EN EL PERIODO 40
Tabla No 30 CONSOLIDAD DE ENTREGA DE COPIAS DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO 40
Tabla No 31 ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE REALIZADAS 44
Tabla No 32 ACTAS DE COMPROMISO EN EL PERIODO 46
Tabla No 33 CONSOLIDADO DE LEVANTAMIENTO ACTAS DE COMPROMISO 46
Tabla No 34 ACCIONES DE FORMACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PERIODO 47
Tabla No 35 ACCIONES DE FORMACIÓN A EMPLEADOS DE OBRA EN EL PERIODO 48
Tabla No 36 CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE CULTURA CIUDADANA 48
Tabla No 37 MANO DE OBRA NO CALIFICADA EN EL PERIODO 50
Tabla No 38 DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES DE INICIO 53
Tabla No 39 CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES DE INICIO 53
Tabla No 40 VOLANTES INFORMATIVOS ENTREGADOS EN EL PERIODO 54
Tabla No 41 CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES INFORMATIVOS 55
Tabla No 42 VOLANTES DE CONVOCATORIA ENTREGADOS EN EL PERIODO 55

Tabla No 43 CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES DE CONVOCATORIA 55
Tabla No 44 AFICHES INFORMATIVOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO.....56
Tabla No 45 CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE AFICHES INFORMATIVOS.....56
Tabla No 46 PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN INSTALADOS EN EL PERIODO EVALUADO..57
Tabla No 47 comités llevados a cabo en el periodo evaluado.....59

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación Cobertura de Localidades Grupo 5.....1

LISTADO DE ANEXOS

Anexo No 1. *Revisión hoja de vida auxiliar social periodo No 11*
Anexo No 2. *Soportes verificación informes semanales.*
Anexo No 3. *Soportes trazabilidad de revisión y aprobación informes mensual No 11del contratista*
Anexo No 4. *Soportes de gestión para el correcto funcionamiento de la plataforma Bachué durante el periodo No 11.*
Anexo No 5. *Correspondencia recibida por la interventoría del* 21 de mayo al 5 de junio*, y del 4 al 20 de agosto* de 2023
Anexo No 6 *Correspondencia enviada por la interventoría del* 21 de mayo al 5 de junio*, y del 4 al 20 de agosto* de 2023
Anexo No 7. *Lista de chequeo social periodo No 11.*
Anexo No 8*. Informe mensual social No 11 del periodo comprendido del 21 de mayo al 5 de junio y del 4 al 20 de agosto de 2023, versión 1. Consorcio GYA 035.*

Anexo No 9*. Seguimiento funcionamiento Punto IDU*

Anexo No 10*. Seguimiento a cierre de PQRSD, presentadas en los periodos del 21 de mayo al 5 de junio de 2023 y del 4 al 20 de agosto de 2023*
Anexo No 11. *Revisión y aprobación de actas de vecindad de inicio levantadas por demolición por emergencia*
Anexo No 12*. Soportes de revisión de volantes informativos distribuidos en el periodo No 10*
Anexo No 13. *Reporte de cargues verificados en la plataforma Bachué durante el periodo No 11*

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describen las actividades de seguimiento y verificación de la Interventoría, VELNEC S.A. y las actividades del Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica realizadas por el Consorcio GYA 035, durante el período comprendido **del 21 de mayo al 5 de junio de 2023, donde se notifica por parte de la supervisión , la suspensión de las actividades tanto de obra y de interventoría, y del 4 al 20 de agosto de 2023 periodo donde se reactivan los contratos**; siguiendo las especificaciones contempladas en el Apéndice H del Contrato y demás normas vigentes e inherentes al proyecto, verificando que el Contratista cumpla de acuerdo con los objetivos y alcances propuestos en los Términos de Referencia para el buen desarrollo del Contrato.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en los documentos contractuales del Contrato IDU-524-2022 celebrado entre el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO y VELNEC S.A. para realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PAR DEMOLICIÓN LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C - GRUPO 2".

El informe está estructurado en cinco (5) capítulos así:

- Numeral 1 Se presentarán los objetivos propuestos
- Numeral 2 Aspectos Generales del Proyecto
- Numeral 3 Seguimiento de la Interventoría a la gestión de diálogo ciudadano y comunicación estratégica del Contratista
- Numeral 4 Actividades del plan de diálogo ciudadano y comunicación estratégica
- Numeral 5 Conclusiones.

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar las actividades desarrolladas en el componente de diálogo ciudadano del contratista para el periodo comprendido del **21 de mayo al 5 de junio de 2023 y del 4 al 20 de agosto de 2023,** en lo concerniente a la elaboración de los productos sociales y la ejecución del Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica contenidas en el Apéndice H, para la ejecución del contrato 522 de 2022 el cual tiene por objeto *"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPO 2"*

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asesorar, revisar, conceptuar sobre los productos contractuales e informe mensual presentados por el Consorcio GYA 035, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos en el Apéndice H.

- Revisar, aprobar y hacer el seguimiento del Plan de Diálogo ciudadano y Comunicación Estratégica del Contratista, conforme a lo establecido en el Apéndice H componente de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.

- Presentar los indicadores de cumplimiento para la cuantificación y cualificación de las actividades desarrolladas por el Consorcio GYA 035, atendiendo a los procesos y lineamientos establecidos por el IDU.

- Especificar los informes y reportes generados por parte del Consorcio GYA 035 y la Interventoría para soportar la gestión desarrollada de acuerdo con las obligaciones y tiempos contractuales

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TABLA NO 1 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Ítem	Descripción
No. Contrato	524 de 2022
No. de Licitación	IDU-CMA-SGDU-065-2021
Empresa	VELNEC S.A.
Dirección	Av. Carrera 86 No 51-66 Oficina 301
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PAR DEMOLICIÓN LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C - GRUPO 2.
Plazo de ejecución inicial (meses)	8 meses
Póliza de cumplimiento Entidad	No de póliza NB-100205988, expedida el 27 de abril de 2022 con vigencia hasta el 27 de diciembre de 2027
Póliza de Responsabilidad Civil	No de póliza NB-100045683 con vigencia desde el 27 de abril de 2022 con vigencia hasta el 27 de diciembre de 2027
Fecha de iniciación No 1	8 de agosto de 2022
Fecha de terminación No 1	7 de abril de 2023
Fecha de prorroga No 1	5 de abril de 2023
Fecha de terminación No 2	5 de junio de 2023
Fecha de suspensión No 1	5 de junio de 2023 (15 días calendario)
Fecha de terminación de suspensión No 1	19 de junio de 2023
Fecha de suspensión No 2	20 de junio de 2023 (30 días calendario)
Fecha de terminación de suspensión No 2	20 de julio de 2023
Fecha de suspensión No 3	20 de julio de 2023 (15 días calendario)
Fecha de terminación de suspensión No 3	3 de agosto de 2023
Fecha de reactivación contrato	4 de agosto de 2023
Fecha finalización contrato No 3	6 de octubre de 2023

TABLA NO 2 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Ítem	Descripción
No. Contrato	522 de 2022
No. de Licitación	IDU-LP-SGDU-035-2021 proceso de licitación pública.
Empresa	Consorcio GYA 035
Dirección	Carrera 70f #125b.43
Objeto	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPO 2."
Valor inicial del contrato	$6.045.629.330
Valor actual del contrato	$7.905.359.248
Plazo de ejecución inicial (meses)	8 meses
Póliza de cumplimiento estatal	Póliza No 21-44-101383793 expedida el 9 de agosto de 2022 con vigencia desde el 8 de agosto de 2022 y hasta el 8 de octubre de 2028.
Póliza de Responsabilidad Civil	póliza No 21-40-101188651, expedida el 9 de agosto de 2022 con vigencia hasta el 9 de abril de 2023
Fecha de iniciación	8 de agosto del 2022
Fecha de terminación No 1	7 de abril del 2023
Prorroga No 1	5 de abril de 2023
Fecha de terminación No 2	5 de junio de 2023
Fecha de suspensión No 1	5 de junio de 2023 (15 días calendario)
Fecha de terminación de suspensión No 1	19 de junio de 2023
Fecha de suspensión No 2	20 de junio de 2023 (30 días calendario)
Fecha de terminación de suspensión No 2	20 de julio de 2023
Fecha de suspensión No 3	20 de julio de 2023 (15 días calendario)
Fecha de terminación de suspensión No 3	3 de agosto de 2023
Fecha de reactivación contrato	4 de agosto de 2023
Fecha finalización contrato No 3	6 de octubre de 2023

TABLA NO 3 PROFESIONALES VINCULADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Director de Interventoría	Ing. Carlos Libardo López Peñaloza
Residente técnico	Ing. Héctor Beltrán
Residente SST	Ing. Beatriz Corrales
Residente Ambiental	Ing. Claudia Beltrán
Residente Social	T.S. Maria Claudia Navarro

TABLA NO 4 PROFESIONALES VINCULADOS AL CONTRATO DE OBRA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Director del proyecto	Ing. Carlos Rodríguez
Residente técnico	Ing. Víctor Hugo Rojas
Residente SST	Ing. Mónica Alexandra Díaz
Residente Ambiental	Ing. Natalia Julieth Sarmiento
Residente Social	TS. Jenifer Calderón
Auxiliar social	TS. Mónica Núñez

TABLA NO 5 PROFESIONALES APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL IDU

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Supervisión técnica	Arq. Nelson Fabian Cepeda Álvarez
Supervisión social	Arq. Nelson Fabian Cepeda Álvarez
Supervisión ambiental	Ing. Nelson Fernando Gómez
Supervisión SST	Ing. Leidy Johana Quiroga

2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS FRENTES DE OBRA

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) como entidad destinada a desarrollar las obras viales de la ciudad junto con el espacio público y las obras de infraestructura vial de gran envergadura; no solo se encarga de la construcción, sino que también se encarga del mantenimiento y conservación de la malla vial arterial del Distrito. Por este motivo, la adquisición predial se convierte en una de las actividades de carácter misional que cumple el Instituto a través de la Dirección Técnica de Predios (DTDP), la cual viene adelantando de manera permanente para cumplir con los objetivos del IDU.

Dado lo anterior, a través de los contratos de Interventoría integral que realizarán el seguimiento al contrato de obra cuyo objeto es DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 2. De esta manera se verificará que el contratista aplique la normatividad establecida por el Plan de Ordenamiento Territorial POT y ajustarse a los planes zonales, la(s) UPZ específica(s) donde se involucran los proyectos y los planes de regularización y manejo entre otros, involucrados dentro del área de cada intervención.

Por lo anterior, se presentan los frentes o lugar de ejecución de las actividades a realizar en general para el grupo 2, teniendo en cuenta que, de igual manera también dentro del plazo contractual se referenciaran las actividades desarrolladas en los frentes varios, tal como lo menciona el objeto del contrato 524-2022.

TABLA NO 6 SECTORES IDENTIFICADOS PARA INTERVENCIÓN DE PREDIOS

Anexo Técnico	Localización del tramo	Registro fotográfico	Localidad	Predios determinados en Anexo Técnico	RT intervenidos en el periodo	Nomenclatura	Fechas de intervención
1	Metro cable San Cristóbal Sur		San Cristóbal	130 predios	N.A	N.A	N.A
1	PROYECTO INTERSECCIÓN AV. RINCÓN.		Suba	7 predios	NA	*NA*	NA
1	PUNTOS INESTABLES		Ciudad Bolívar, Kennedy Tunjuelito, Rafael Uribe,	34 predios	52878 50884-85-86-87-88 50891-50892	CALLE 21 KR 14 BIS AC 17 134B 20 AC 17 134A 52	29/05 /2023 01/06/2023 2/06/2023

Anexo Técnico	Localización del tramo	Registro fotográfico	Localidad	Predios determinados en Anexo Técnico	RT intervenidos en el periodo	Nomenclatura	Fechas de intervención
			Puente Aranda, Teusaquillo, Usme, San Cristóbal, Antonio Nariño, La Candelaria, Engativa y Los Mártires Santa Fe				

Fuente imágenes: https://www.google.com/maps recuperada el 13 de septiembre de 2021

De acuerdo con el Anexo 1 – Anexo Técnico, los predios objeto del contrato serán única y exclusivamente aquellos que el supervisor le comunique al contratista. Para desarrollar las actividades propias del contrato en cada inmueble, el contratista debe tener presente que el inicio de las actividades estará sujeto a la entrega de los predios al Instituto de Desarrollo Urbano.

Ilustración 1. Ubicación Cobertura de Localidades Grupo 2



2.1.1 Localidades donde se ubica el contrato

TABLA NO 7 LOCALIDADES DONDE SE UBICA EL CONTRATO: DESCRIPCIÓN, LÍMITES, UPZ, BARRIOS Y HABITANTES

Localidad	Descripción General	UPZ	Área de intervención	No. de Habitantes[1]
Candelaria	La localidad de La Candelaria de Bogotá es el corazón histórico y cultural de la ciudad. La Candelaria se encuentra enclavada dentro de la localidad de Santafé. Sus límites están determinados: Por el norte: El Eje ambiental, que sigue el antiguo cauce del río San Francisco. Se le conoce asimismo como Avenida Jiménez, y es una de las vías más tradicionales de la ciudad. Por el sur: la calle Cuarta. Por el occidente: la carrera Décima Por el oriente: la Avenida Circunvalar, subiendo la Carrera 4 Este y más al norte incluye todo el barrio Egipto y baja nuevamente hasta conectar con la avenida Jiménez en la estación del teleférico y funicular.	La UPZ de la localidad de San Cristóbal	No se realizaron intervenciones de Predios determinados por DTPD	**21.830**

[1] Sitio web https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades. Consultado septiembre 2021

Localidad	Descripción General	UPZ	Área de intervención	No. de Habitantes[1]
Puente Aranda	Puente Aranda es una localidad netamente urbana y cuenta con un área total de 1.731 ha. Divididas en 5 Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), 3 son residenciales: Ciudad Montes, Muzú y San Rafael y 2 son predominantemente industriales: Zona Industrial y Puente Aranda. Para efectos del contrato IDU 522-2022, las actividades se centran en lo direccionado por la DTPD	La UPZ Muzú es un área densamente poblada, como información general tiene área total: 249,42 hectáreas, área urbanizada: 249,42, población: 68.774 (año 2002) - 74.105 (año 2005), densidad 276 habitantes / hectárea. El uso que predomina en la UPZ es el de vivienda, o como le llama el POT el residencial. Sin embargo, hay una fuerte presencia de comercio e industria de mediana y pequeña escala en gran parte de los barrios residenciales de la UPZ. La UPZ se conecta con importantes áreas de la ciudad y la región, como el área de actividad comercial e industrial a lo largo de la Autopista Sur, la Zona Industrial, el Centro Tradicional de la ciudad, el Restrepo, entre otras. cuenta con buenas condiciones de accesibilidad, gracias a las vías arteriales (algunas también troncales de Transmilenio) que la rodean y la atraviesan.	No se realizaron intervenciones predios determinados por DTPD	**231.090**
Localidad	**Descripción General**	**UPZ**	**BARRIOS AID**	**No. de Habitantes**
Los Mártires	Esta localidad tiene un promedio de 99.792 habitantes, localizados en 2 UPZ: La Sabana ubicada en el costado norte de la localidad y clasificada como una zona comercial y Santa Isabel localizada en el costado sur considerada una zona residencial consolidada. Para efectos del contrato IDU-522-2022 nos centraremos en las UPZ No.	La UPZ Santa Isabel se ubica al sur de la localidad de Los Mártires, tiene una extensión de 200 ha, equivalentes al 30,8% del total del suelo de esta localidad; de esta superficie 3 ha. corresponden a zonas protegidas. Esta UPZ limita, por el norte, con la avenida de Los Comuneros (calle 6); por el oriente, con la avenida Caracas (carrera 14); por el sur, con la avenida de La Hortúa (calle 1ª) y avenida Fucha (calle 8a sur), y por el occidente con la avenida Ciudad de Quito (carrera 30). La UPZ La Sabana se localiza en el norte de la localidad de Los Mártires; tiene una extensión de 451 ha., de las cuales 8 corresponden a suelo protegido.	No se realizaron intervenciones predios determinados por DTPD	**99.792**

Localidad	Descripción General	UPZ	Área de intervención	No. de Habitantes[1]
	102 La sabana y 37 Santa Isabel.	Esta UPZ limita, por el norte, con la avenida de Las Américas y la calle 26; por el oriente, con la avenida Caracas (carrera 14); por el sur, con la avenida de Los Comuneros (calle 6), y por el occidente, con la avenida Ciudad de Quito (carrera 30).		
San Cristóbal	La localidad San Cristóbal actualmente se conforma por 211 barrios, de los cuales 166 se encuentran legalizados, 40 no legalizados y 5 en proceso de legalización, estas condiciones de ilegalidad ocasionan que la población no cuente con servicios públicos básicos como acueducto, alcantarillado, recolección de basuras y energía, además sus vías de acceso no son adecuadas y generalmente están ubicados en zonas de alto riesgo por remoción de masa y riesgo de inundación al ubicarse en la ronda de las quebradas. El 25% de barrios son urbanizaciones y el 15% de los apartamentos pertenecen a los estratos 2 y 3.	La UPZ más extensa es San Blas (400 ha), seguida de La Gloria (386 ha), los Libertadores (365 ha), Veinte de Julio (263 ha) y el Sosiego (235 ha)	Metro cable San Cristóbal Sur No se realizaron intervenciones predios determinados por DTPD	6.778.691 personas, en San Cristóbal habitan 404.385 lo que representa el 6% de la población total del distrito; distribuidos en 208.712 mujeres quienes aportan el 51.6% al total de la población de la localidad; y 195.673 hombres aportando 48.4%

Localidad	Descripción General	UPZ	Área de intervención	No. de Habitantes[1]
Ciudad Bolívar	La localidad 19 de Ciudad Bolívar está ubicada en el sur de la ciudad limita con el municipio de Soacha al occidente, al norte con la localidad de Bosa, al oriente con Usme y Tunjuelito y al sur de nuevo con Usme, según datos de la Secretaría Distrital de Planeación. Tiene una extensión de 12.998,5 hectáreas de las cuales, según Planeación Distrital, Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC, 3238,1 hectáreas son de suelo urbano, 9608,4 de uso rural y 152,1de expansión.	Upz 63 El Mochuelo: comprende los barrios de la Lira, El Pedregal, Villa Jacky, Las Manas, Mochuelo Oriental Upz 64 Monte Blanco: El Mochuelo Brazuelos de Santo Domingo, Esmeralda, lagunitas, Paticos y Barranquitos UPZ 65 Arborizadora: Atlanta, Arborizadora Baja, La Playa, Madelena, Rafael Escamilla, Santa Helena, Santa Rosa Sur, Villa Helena, Casa Linda, La Coruña y las urbanizaciones protecho. UPZ 66 El Lucero: Las Acacias, Candelaria la nueva, Gibraltar, Colmena, La Casona, Juan José Rondón, San Luis Sur, San Fernando Sur, Santa Inés de las Acacias, Millan Los Sauces, Puerta del Llano, Hortalizas y El Recuerdo. UPZ 67 El Lucero: Álvaro Bernal Segura, Lucero Alto, Lucero Medio y Lucero Bajo, Domingo Lain, El Bosque, El Castillo, El paraíso Mirador, Bella Flor, La Torre, Estrella del sur, El Triunfo, Gibraltar Sur, Juan Pablo II, La Alameda, La Cabaña, La Escala, Las Manitas, Los Alpes, El satélite, Los Andes de Nutibara, La Estrella de Lagos, Ciudad Milagros, Compartir, Buena Vista, Marandú, Meiseen, Brisas del volador, México, Nueva Colombia, Naciones Unidas, Tierra Linda, Vista Hermosa, Villa Gloria, Capri. UPZ 68 El Tesoro: Arabia, Acapulco, Buenos Aires, Bogotá sur, Divino Niño, Casa de Teja, El Consuelo, El Tesoro, El Tesorito, El Mochuelo I, El Reflejo, La Cumbre, Los Duques, Inés Elvira Monterrey, Minuto de Maria, Ocho de Diciembre, Quiba, Potreritos, República de Venezuela, Republica de Canadá, San Rafael Sur,	No se realizaron intervenciones predios determinados por DTPD	**776.351**

Localidad	Descripción General	UPZ	Área de intervención	No. de Habitantes[1]
		San Joaquín del Vaticano, Sotavento, Villa Diana López UPZ 70 Jerusalén: Arborizadora Alta, Bella Vista, Florida del Sur, Jerusalén, La Pradera, Las Brisas,		
Tunjuelito	Limita al norte con las localidades de Bosa, Kennedy y Puente Aranda, al sur con Usme, al oriente con la localidad Rafael Uribe, Uribe y Usme y al occidente con Ciudad Bolívar. Tunjuelito tiene una extensión de 1.062.33 hectáreas en donde predomina el estrato 2	Abraham Lincoln, San Benito, San Carlos, **Tunjuelito**.	Predios determinados por DTPD	**181 476 hab**.
Suba	Suba tiene una extensión total de 9.202 hectáreas, de las cuales 5.417 ha. se clasifican como suelo urbano y 3.785 ha. corresponden al suelo rural; dentro de estos dos suelos se localizan 1.469 ha. de suelo protegido.	Está compuesta por 12 UPZ: La Academia, Guaymaral, San José de Bavaria, Britalia, El Prado, La Alambra, Casa Blanca Suba, Niza, La Floresta, Suba, El Rincón y Tibabuyes y 1 UPR Chorrillos.	RT 6951 RT 6894 A RT 6971 RT 6965 RT6964	1 273 909 hab.

Fuente: sitio web https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades. Consultado septiembre 2021

3. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA A LA GESTIÓN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL CONTRATISTA

3.1 DOCUMENTOS SOPORTE DE LA INTERVENTORÍA

Los documentos en los que se fundamenta la Interventoría para llevar a cabo la supervisión, verificación y acompañamiento a la gestión social del Consorcio GYA 035, son los siguientes:

- Contrato de obra IDU 522-2022 “demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el instituto de desarrollo urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios – proyectos varios, en Bogotá D.C. – grupo 2.” y Apéndice H, obligaciones componente de diálogo ciudadano y comunicación estratégica.
- Contrato de Interventoría IDU 524-2022 “Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal, Social y SST -SGA para la “Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el instituto de desarrollo urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios – proyectos varios, en Bogotá D.C - grupo 2”.
- Anexo 1 - Anexo Técnico Contratista e Interventoría
- Manual de Interventoría vigente versión 9.0
- Guía de gestión social para el desarrollo urbano sostenible del IDU versión 3.0

3.2 EQUIPO PROFESIONAL DE LA INTERVENTORÍA

Para efectos de las funciones que realiza la interventoría para el componente de dialogo ciudadano y comunicación estratégica, se notifica que en este onceavo periodo, teniendo en cuenta los periodos evaluados para este corte, es decir antes y después de la suspensión, continua ejecutando las funciones de seguimiento y verificación para el componente social del contrato No IDU 524-2022, la profesional Social Maria Claudia Navarro Rodríguez, , desde su aprobación en el inicio del contrato, tal como lo indica la tabla No 8.

TABLA NO 8 EQUIPO DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRÁTEGICA DE LA INTERVENTORÍA SOCIAL

PERSONAL	COMUNICACIÓN INTERVENTORÍA	CONCEPTO IDU
Residente Social Maria Claudia Navarro	La Interventoría mediante comunicación con radicado IDU 20225260840732 de fecha 5 de mayo de 2022, radica ante la entidad, la hoja de vida de la profesional social de la Interventoría para revisión y concepto.	IDU DTDP 20223250359911 informa que la profesional cumple con lo exigido contractualmente, de fecha 06 de junio de 2022

Fuente: Elaboración Velnec S.A.

3.3 PERSONAL DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL CONSORCIO GYA 035

Durante este onceavo periodo de ejecución, la interventoría realizo seguimiento a la disponibilidad y a la permanencia del personal del consorcio GYA 035 para la ejecución del plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica del contrato 522-2022, y se evidencio que una vez se reactivan las actividades el 4 de agosto de 2023, las actividades de Residente Social, continua siendo desempeñadas por la profesional social Jennifer Calderón, aprobada por el IDU el 14 de junio de 2022, mediante comunicado con consecutivo DTDP 20223251158971.

En cuanto a la auxiliar social hasta la terminación del pasado décimo periodo, el contratista continuaba sin el equipo de diálogo ciudadano y comunicación estratégica completo, por tal motivo se relaciona la última propuesta de hoja de vida verificada por esta interventoría para la ocupación del cargo en el presente corte, dado que se presentaron variaciones en la contratación de la nueva profesional, por motivos de la suspensión y reactivación de las actividades.

Por lo anterior se adjunta en el siguiente anexo, la trazabilidad de revisión de hoja de vida de auxiliar social, la cual fue aprobada por esta interventoría a través del oficio 111.23 GTC CI-IDU-524, dando respuesta al comunicado radicado por el contratista el 12 de agosto de 2023 con consecutivo IDU-522-139-2023.

***Anexo No 1**. Revisión de propuesta de hoja de vida auxiliar social para el corte No 11*

A continuación, en la tabla No 9 se especifican los nombres de las profesionales que integran, el equipo de dialogo ciudadano y comunicación estratégica del Consorcio GYA 035, teniendo en cuenta su porcentaje de dedicación.

TABLA NO 9 EQUIPO DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA DEL CONTRATO DE OBRA

Cargo	Nombre	Categoría	Dedicación
Residente social	T.S. Jenifer Francesca Calderón Ángel	7	100%
Auxiliar social	T.S Mónica Núñez	8	100%
Total		2	

Fuente: Elaboración Velnec S.A.

3.4 ACTIVIDADES TÉCNICAS GENERALES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

Se realizaron en el onceavo periodo de ejecución del contrato las siguientes actividades de acompañamiento social a las actividades técnicas ejecutadas, de acuerdo con los periodos evaluados en este corte:

- ***Procesos de demolición***
- **Del 20 de mayo al 5 de junio de 2023,**

Se realizó seguimiento a un proceso de demolición por emergencia, indicado por la supervisión del contrato para el RT52878 ubicado en la calle 21 con carrera 14

- ***Procesos de mantenimiento***
- ***Del 4 al 20 de agosto de 2023***

Se realizó seguimiento a las actividades de limpieza, mantenimiento y cerramiento en la localidad Rafael Uribe de dos (2) predios identificados con el RT 36525 y RT 34316 y en la localidad de Usaquén un predio localizado en el barrio Toberín identificado con el RT 39082

3.5 PRODUCTOS SOCIALES CONTRACTUALES

El plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica, metodología de actas de vecindad e informe social de contratos previos, son formalizados en el periodo No ,3 el cual se ejecutó del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022, recibiendo comunicación de aprobación por parte del IDU, el 14 de octubre de 2022, de los documentos sociales contractuales del contrato 522-2022 mediante consecutivo **DTDP 20223251669641,** el cual tiene por asunto **"***ENVIO RESPUESTA AL RADICADO 20225261603442."*

Dicho lo anterior es importante mencionar que para el informe mensual No 11, a pesar de las modificaciones del contrato en cuanto a la suspensión y reactivación de actividades no se realiza ninguna actualización a esta documentación por lo cual a

continuación, en la tabla No 10, se da a conocer consolidado de revisión, seguimiento y aprobación realizado por esta interventoría a los documentos en el inicio del contrato, los cuales enmarcan la metodología que se definió para realizar la gestión social en cada una de las intervenciones que se ejecuten en cada corte.

TABLA NO 10 SEGUIMIENTO PRODUCTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

Producto	Versión	Revisión Interventoría	Actividades de seguimiento
1. Plan de diálogo ciudadano y comunicación estratégica y cronograma	Versión 2.0	Se radica respuesta de aprobación el Plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica el día 2 de septiembre del 2022 mediante el oficio 0019.22 GTC CI-IDU-524	Aprobación por parte del IDU, el 14 de octubre de 2022 mediante comunicado **DTDP 20223251669641**
2. Metodología de actas de vecindad	Versión 2.0	Se radica respuesta de aprobación el Plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica el día 2 de septiembre del 2022 mediante el oficio 0019.22 GTC CI-IDU-524	
3. Informe de análisis social de contratos previos	Versión 2.0	Se radica respuesta de aprobación el Plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica el día 2 de septiembre del 2022 mediante el oficio 0019.22 GTC CI-IDU-524	
4. Informe de la etapa previa al inicio de las demoliciones.	Versión 2.0	Se radica ante el contratista la aprobación del primer informe mensual a través del comunicado 0021.22 GTC CI-IDU-524, el 19 de septiembre de 2022.	- Revisión de la documentación vía correo electrónica previamente Elaboración de comunicado emitiendo la aprobación

Fuente: Elaboración Velnec S.A.

3.6 SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

A continuación, se presenta la descripción de las actividades verificadas por el área de gestión de diálogo ciudadano y comunicación estratégica de la Interventoría del presente contrato a las actividades ejecutadas por el contrato No IDU 522-2022, durante los periodos evaluados del 21 de mayo al 5 de junio de 2023, y del 4 al 20 de agosto de 2023.

3.6.1 Línea estratégica del diálogo ciudadano

A) PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	**PUNTO IDU**	La interventoría realiza desplazamiento, al Punto IDU, una vez se reactivan las actividades el 12 de agosto de 2023, donde se constata que el espacio físico para atención de la comunidad continúa dotado con los siguientes elementos requeridos en el apéndice H: •Computador (con unidad de DVD, pantalla LCD de 21" con filtro y con los programas de office (Word, Excel, PowerPoint) AutoCAD, programa de manejo de fotografías, puerto USB para transporte. • Línea telefónica exclusiva con contestador automático, • Cartelera informativa tipo IDU • Archivos de soporte de las actividades desarrolladas por el contratista. • Impresora • Silla ergonómica y escritorio para la persona encargada de la atención. • Espacio para reunión de seis personas con seis sillas disponibles. • Piezas de información, planos, afiches y demás información pertinente para el proyecto
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A PQRSD	En el periodo No 11 se realizó seguimiento a la apertura y cierre de una PQRSD identificada con el ID 240761 en la plataforma BACHUE, dado que después de la suspensión del contrato, se recibió requerimiento por parte del ciudadano Camilo Vargas, quien reside en el edificio colindante a la demolición del RT 52878, ubicado en la calle 21 No 14-12. Hay que aclarar que la reparación se realiza un día después del inicio de la suspensión es decir el 6 de junio de 2023, y se valida su cierre en la plataforma BACHUE, una vez se reactivan las actividades el 4 de agosto de 2023, cuando se logran firmar los documentos de recibido a satisfacción por todas las partes.
	RECORRIDOS URBANOS	Durante el periodo el contratista, programo dos (2) recorridos urbanos, los días 4 de junio para el control de solicitudes de la comunidad por la demolición del RT52878 y 15 de agosto de 2023, con el fin de hacer seguimiento de inquietudes por parte de la comunidad de la localidad de Rafael Uribe, por las actividades de mantenimiento del RT 34316.

	ATENCIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS	Durante el periodo No 11 no se llevó a cabo atención a veedurías.

B) PROGRAMA DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**REUNIONES PARTICIPATIVAS**	
	Reuniones de inicio	- Se verificó que no se programaron ni se ejecutaron reuniones de inicio, debido a que no se realizó requerimiento por parte del IDU, ni se presentó dicha necesidad
	Reuniones de Finalización	- Se verificó que no se programaron ni se ejecutaron reuniones de finalización debido a que no se realizó requerimiento por parte del IDU, ni se presentó dicha necesidad
	Reuniones extraordinarias	- Durante este onceavo periodo se realizó seguimiento y acompañamiento a dos (2) reuniones extraordinarias las cuales fueron llevadas a cabo previo al periodo de suspensión, los días 25 de mayo y 5 de junio de 2023, con ciudadanos e instituciones del área de influencia que tuvieran que ver con la demolición del RT 52878 designado por demolición por emergencia. A continuación, se mencionan los objetivos de cada reunión: Objetivo de la reunión del 25 de mayo de 2023; aclaraciones de dudas e inquietudes sobre inicio del proceso de demolición por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá el cual fue retomado por el IDU, a través del contrato 522-2022 Objetivo de la reunión del 5 de junio de 2023: hacer seguimiento de cumplimiento de compromisos establecidos en reunión del 15 de mayo de 2023, con residentes del edificio colindante a la definición de la demolición del muro compartido, indicando desde el área técnica que este se va a mantener, así como la placa de entrepiso, dando respuesta positiva a la comunidad, con el fin de salvaguardar la estabilidad de la estructura de los apartamentos
	Comité IDU	- Se corrobora que el contratista no conformó ni se ha llevado a cabo comité IDU, durante el periodo evaluado, sin generar ningún incumplimiento, ya que las intervenciones realizadas por su duración en terreno no tienen el alcance para llevar a cabo dicha actividad mensualmente, tal como lo indica el apéndice H.

	Otras reuniones solicitadas por el IDU	- No aplica para este periodo.
C) PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS	**ACTAS**	
	Actividades de protección inmuebles y población aledaña a demoliciones	Durante el periodo del 21 de mayo al 5 de junio de 2023, fue necesario revisar antes de la demolición del predio por emergencia ubicado en la Carrera 14 bis No 21-1, como actividad de prevención, identificar los predios colindantes. Para lo anterior la interventoría realiza acompañamiento el 25 de mayo de 2023 a la elaboración del inventario y levantamiento de dos (2) actas de vecindad de los siguientes predios, uno comercial y otro residencial: - Un (1) parqueadero ubicado en la carrera 14 bis No 21 -11 - Un (1) edificio con cuatro (4) plantas ubicado en la calle 21 No 14-1
	Actas de vecindad	De acuerdo con el inventario predial elaborado en el ítem de actividades de protección inmuebles y población aledaña a demoliciones, el contratista logra llevar a cabo a satisfacción las actas de vecindad de los predios de la carrera 14 bis No 21 -11 y la calle 21 No 14-1, las cuales fueron radicadas por el contratista el 1 de junio de 2023, a través del radicado **IDU-522-122-2023,** con asunto ***"radicación actas de vecindad",*** las cuales fueron aprobadas por la interventoría, durante este mismo corte, con el fin de dejar tramites al 100% a través del oficio 0076A.23 GTC CI-IDU-524 .
	Actas de compromiso	La interventoría verifico que el contratista no establece actas de compromiso durante este onceavo periodo, debido a que no se presentó la necesidad de realizar este procedimiento.
D) PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA	**ACCIONES DE FORMACIÓN**	
	Acciones de formación prevención de accidentes	No se llevaron a cabo durante el periodo evaluado
	Acciones de formación a empleados de obra	La interventoría verificó que no se llevaron a cabo capacitaciones y/o procesos de formación durante el periodo evaluado, debido a que, mediante el proceso de suspensión y reactivación, no se logró programación del espacio con personal MONCL.

D) PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD	**GESTION Y CONTRATACIÓN**	
	Gestión interinstitucional	En el periodo evaluado, no se ha requerido la gestión de la articulación interinstitucional.
	Contratación MONC	**Durante el** periodo del informe reportado se verifico que se generaron un total de nueve (9) empleos, de los cuales seis (6) personas desempeñan labores de personal de Mano de obra Calificada, y tres (3) desempeñan labores específicas de personal de Mano de obra No calificada. De estas tres (3) personas, una (1) vive en una de las localidades, en las que se ubican los puntos de intervención del contrato, por tal motivo se cumple con el 33 %, es decir se supera el 30% requerido por el apéndice H.

3.6.2 Línea estratégica de comunicación estratégica

A. PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	**Volantes de inicio tipo IDU**	Durante el periodo de reactivación del contrato del 4 al 20 de agosto de 2023, la interventoría verifico mediante la realización de comités sociales, y acompañamiento de recorridos urbanos que el contratista realiza la distribución de dieciocho (18) volantes de inicio tipo IDU el 18 de agosto de 2023, según las actividades informativas programadas y acordadas con esta interventoría a nivel ambiental en la localidad de chapinero, debido al proceso de tala de un árbol
	Afiches de inicio	Durante este onceavo periodo, se verifico mediante comités sociales y recorridos urbanos que el contratista no realizó la instalación de afiches informativos en los puntos satélites informativos.
	Volantes informativos	La interventoría durante este onceavo periodo realiza la verificación de (9) volantes informativos, los cuales fueron divulgados por el contratista a satisfacción en el frente de la calle 21 con carrera 14, donde se atendió demolición calificada como emergencia, cumpliendo con los requerimientos informativos previo al inicio de las actividades técnicas, con el fin de mitigar cualquier novedad con la comunidad y minimizar impactos negativos
	Volantes y/o convocatorias	Se verificó que no se elaboraron ni divulgación de volantes de convocatoria, debido a que no se presentó la necesidad de realizar este proceso durante el periodo evaluado.
	Puntos Satélites de Información-	Durante el periodo del presente se verifico. Mediante comités sociales y recorridos urbanos, que la profesional social del contratista no tuvo la necesidad de instalar puntos satélites,

		debido a la corta duración de las actividades previo al periodo de suspensión, así como en el periodo de reactivación.
	Medios de comunicación	La Interventoría verificó que el contratista dispusiera una cuenta de correo electrónico para uso exclusivo de la recepción de inquietudes de la comunidad, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la oficina de atención al ciudadano OTC, a través de la cual se realizará la difusión de las piezas de divulgación a la comunidad. Correo electrónico Punto IDU: atencionalciudadano522@gmail.com Teléfono de contacto: 317 740 48 68
	Tecnologías de la información y comunicación	No se verifico gestión de este ítem durante el periodo evaluado, debido a que no se programó ni se presentó la necesidad de implementar esta actividad

3.7 REPORTES, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN CON EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3.7.1 Soportes de gestión

La Interventoría revisó los soportes de gestión del contratista, verificando que cumplan con lo establecido en los términos de referencia.

3.7.2 Reportes periódicos

La Interventoría revisó los informes semanales enviados vía correo electrónico por el contratista, realizando las respectivas observaciones y complementaciones.

TABLA NO 11 RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES DEL CONTRATISTA

No	PERIODO REPORTE SEMANAL	FECHA DE ENTREGA
40	Del 23 al 28 de mayo de 2023	29 de mayo de 2023
41	Del 29 de mayo al 4 de junio de 2023	5 de junio de 2023
42	Del 14 al 19 de agosto de 2023	20 de agosto de 2023

Fuente: Velnec S.A.

Anexo No 2. *Soportes verificación informes semanales.*

3.7.3 Informes mensuales

Como parte del cumplimiento del diligenciamiento de la plantilla de este informe, y respondiendo a lo requerido por la entidad de evidenciar el estado del total de los informes que se han llevado a cabo a la fecha, a continuación, se relaciona el consolidado de estos documentos hasta el informe mensual No 11 del componente de diálogo ciudadano y comunicación estratégica del contrato IDU No 522-222, lo cual permite demostrar que todos los reportes del contratista se encuentran aprobados por la interventoría en su totalidad para el consorcio GYA 035.

Nota: *para evidenciar la trazabilidad de verificación de las actividades que se llevaron a cabo por parte de la interventoría para este corte No 11, se adjuntan en el anexo No 3 los oficios que demuestran que los soportes que se relacionan en este informe se encuentran con concepto de revisión y validación, antes de su radicación al canal de comunicaciones oficial del IDU, los cuales corresponden a fechas posteriores de haber ejecutado todas las gestiones pertinentes hasta la fecha de cierre de este corte la cual fue el 20 de mayo de 2023.*

TABLA NO 12 RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES DEL CONTRATISTA

PERIODO INFORME MENSUAL	RADICADO DE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA	RADICADO DE APROBACIÓN
Informe No 1 del 8 al 20 de agosto de 2022	IDU-522-019 Del 26/08/2022	**0021.22 GTC CI-IDU-524** Del 2/09/2022
Informe mensual No 2 del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2022	IDU-522-028 26/09/2022	**0045.22 GTC CI-IDU-524** Del 3 de octubre de 2/10/2022
Informe mensual No 3 del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022	IDU-522-041 2/11/2022	**0061.22 GTC CI-IDU-524** Del 11/11/2022
Informe mensual No 4 del 21 de octubre al 20 de noviembre de 2022	IDU-522-053 30/11/2022	**0070.22 GTC CI-IDU-524** Del 30/11/2022
Informe mensual No 5 del 21 de noviembre al 20 de diciembre de 2022	IDU-522-065 10/01/2022	**0014.23 GTC CI-IDU-524** Del 30/01/2023
Informe mensual No 6 del 21 de diciembre de 2022 al 20 de enero de 2023	IDU-522-079 11/02/2023	**0026.23 GTC CI-IDU-524** Del 14/02/2023

PERIODO INFORME MENSUAL	RADICADO DE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA	RADICADO DE APROBACIÓN
Informe mensual No 7 del 21 de enero al 20 de febrero de 2023	IDU-522-086 11/02/2023	**Observaciones**0031.23 GTCCI-IDU-524 Del 28/02/2023 **Aprobación** 0044.23 GTC CI-IDU-524 Del 28/03/2023
Informe mensual No 8 del 21 de febrero al 20 de marzo de 2023	Versión No 0 IDU-522-099 27/03/2023	**Observaciones**0045.23 GTCCI-IDU-524 Del 28/03/2023
	Versión No 1 IDU-522-099 30/03/2023	**Aprobación** 0057.23 GTC CI-IDU-524 Del 18/04/2023
Informe mensual No 9 del 21 de marzo al 20 de abril de 2023	Versión No 0 IDU-522-108 27/04/2023	**Observaciones:** 0068.23 GTC CI-IDU-524 Del 2/05/2023
	Versión No 1 IDU-522-108 10/05/2023	**Aprobación:** 070.23 GTC CI-IDU-524 Del 12 de mayo de 2023
Informe mensual No 10 del 21 de abril al 20 de mayo de 2023	Versión No 1 IDU-522-123 30/05/2023	**Aprobación** 078-A.23 GTC CI-IDU-524 Del 06 de junio de 2023
Informe mensual No 11 del 21 de mayo al 5 **de** junio y del 4 al 20 de agosto de 2023	Versión No 0 IDU-522-142 31/08/2023 Versión No 1 IDU-522-164 13/09/2023	**Observaciones** 0120.23 GTC CI-IDU-524 del 8 de septiembre de 2023 **Aprobación** 0123.23 GTC CI-IDU-524 8 de septiembre de 2023.

Fuente: Velnec S.A.

Anexo No 3. *Soportes trazabilidad de revisión y aprobación informes mensual No 11del contratista*

3.7.4 Sistemas de información Bachué

Para garantizar la correcto funcionamiento de este software, esta interventoría al realizar la revisión y verificación de los archivos cargados por la profesional social del contratista, de acuerdo a cada actividad ejecutada con base a las actividades requeridas mensualmente en el plan de dialogo ciudadano, y comunicación estratégica, durante el corte evaluado se realizó seguimiento a la documentación validada previamente por el contrato IDU 524-2022, en comités sociales mediante el registro de la firma de a interventoría de los soportes generados en cuanto

De esta manera para el presente corte donde se evalúan dos periodos, previo a la suspensión del 21 de mayo al 5 de junio de 2023 y en el periodo de reactivación del 4 al 20 de agosto de 2023 a continuación, se describen las acciones realizadas

- Se recibe confirmación mediante correo electrónico por parte de la profesional social el 26 de mayo de 2023, la subsanación de los archivos ID que fueron observados en el pasado corte, donde se describen cuáles fueron los ajustes que se realizaron, para que la interventoría realice la respectiva revisión

- De igual manera se reciben alertas para confirmar cierre de la PQRSD identificada con ID 240761 en el frente de carrera 14 con calle 21, que tuvo fecha de apertura un día después de la confirmación de la suspensión de los contratos, tanto de obra como de interventoría, es decir el 6 de febrero de2023, puesto que los tiempos de vencimiento de respuesta de derechos de petición superaron los, quince (15) días de validación. Sin embargo, una vez se reactivan los contratos en el periodo del 4 al 20 de agosto de 2023, el 16 de agosto, se logran subir los soportes de validación de cierre a la plataforma.

A continuación, se adjuntan los soportes de las gestiones mencionadas para este ítem

Anexo No 4. *Soportes de gestión para el correcto funcionamiento de la plataforma Bachué durante el periodo No 11.*

3.7.5 Informe final de gestión

No aplica para el presente periodo.

3.8 PRODUCTOS GENERADOS POR LA INTERVENTORÍA

3.8.1 Plan de acción social

Para el presente corte, correspondiente al informe mensual No 11, dentro de las actividades ejecutadas en el periodo comprendido antes de la suspensión del 21 de mayo al 5 de junio de 2023, y durante el periodo de reactivación de las actividades del 4 al 20 de agosto de 2023, no se tuvo la necesidad ni se recibió ningún requerimiento por parte de la entidad para llevar a cabo algún tipo de actualización para el plan de acción social del Contrato IDU No 524-2022, el cual tiene como propósito describir la metodología de supervisión y acompañamiento de las actividades llevadas a cabo por el contrato IDU No. 522 de 2022.

Nota: es importante aclarar que este fue aprobado el pasado el 14 de octubre de 2022 por parte del IDU, mediante el comunicado DTDP 2022325166963.

3.8.2 Informe semanal

La dinámica para consolidar los informes semanales es que el contratista realice la entrega de estos el primer día del inicio de cada semana, frente a lo cual el componente de diálogo ciudadano de la interventoría realiza la revisión y aval respectivo de este, para que sea entregado al IDU en un formato consolidando con la información de los demás componentes.

Según lo anterior, durante el periodo evaluado, se entregaron tres (3) informes semanales los cuales se encuentran relacionados en la tabla No 11, donde se especifica periodo reportado y fecha de entrega y la revisión de los mismo se encuentra evidenciada en el anexo No 2.

3.8.3 Informes mensuales

La dinámica para presentar los informes mensuales de esta interventoría es la siguiente: dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de aprobación del corte mensual del contrato del Consorcio GYA 035, la Interventoría presentará al IDU el informe mensual de gestión social.

Se relaciona a continuación, la trazabilidad de los informes mensuales de la Interventoría, radicados a la fecha, teniendo en cuenta las diferentes versiones presentadas para los mismos, con base a la subsanación de las observaciones solicitadas por la supervisión y el apoyo a la supervisión del IDU.

TABLA NO 13 RELACIÓN DE DE LA INTERVENTORÍA

PERIODO INFORME MENSUAL	RADICADO DE ENTREGA AL IDU	RADICADO DE APROBACIÓN
Informe No 1 Versión No 1 del 8 al 20 de agosto del 2022	ORFEO 20225261877332	Se generan observaciones por parte del apoyo a la supervisión del IDU, mediante comunicado DTDP 20223251770401
Informe No 1 Versión No 2 del 8 al 20 de agosto del 2022	ORFEO 20225262086792	Se generan observaciones por parte del apoyo a la supervisión del IDU, mediante comunicado DTDP 20223251806771
Informe No 1 Versión No 3 del 8 al 20 de agosto del 2022	ORFEO 20235260067242	Se emite aprobación por parte del IDU mediante comunicado DTDP 20233250136831
Informe No 2 Versión No 1 del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2022	ORFEO 20225262006942	Se generan observaciones por parte del apoyo a la supervisión del IDU, mediante comunicado DTDP 20223251889471
Informe No 2 Versión No 2 del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2022	ORFEO 20225262086132	Se generan observaciones por parte del apoyo a la supervisión del IDU, mediante comunicado DTDP 20223251889471
Informe No 2 Versión No 3 del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2022	ORFEO 20235260068322	Se emite aprobación por parte del IDU mediante comunicado DTDP 20233250136851
Informe No 3 Versión No 1 del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022	ORFEO 20235260519572	Se emite aprobación por parte del IDU mediante comunicado DTDP 20233250508111

PERIODO INFORME MENSUAL	RADICADO DE ENTREGA AL IDU	RADICADO DE APROBACIÓN
Informe No 4 Versión No 1 del 21 de octubre al 20 de noviembre de 2022	ORFEO 20233250791161	Se reciben observaciones por parte del IDU
Informe No 4 Versión No 2 del 21 de octubre al 20 de noviembre de 2022	ORFEO 20235260814782	Se emite aprobación por parte del IDU mediante comunicado DTDP 20233250892141
Informe mensual No 5 Versión No 1 del 21 de noviembre al 20 de diciembre de 2022	ORFEO 20235260969712	Se reciben observaciones por parte del IDU a través de comunicado DTDP 202332501115361
Informe mensual No 5 Versión No 2 del 21 de noviembre al 20 de diciembre de 2022	ORFEO 202352601072742	Se emite aprobación por parte del IDU mediante comunicado DTDP 202332501338691
Informe mensual No 6 Versión No 1 del 21 de diciembre de 2022 al 20 de enero de 2023	ORFEO 202352601222352	Se reciben observaciones por parte del IDU a través de comunicado DTDP 202332501338131
Informe mensual No 6 Versión No 2 del 21 de diciembre de 2022 al 20 de enero de 2023	ORFEO 2023352601410922	Se emite aprobación por parte del IDU mediante comunicado DTDP 202332501467151
Informe mensual No 7 Versión No 1 del 21 de enero **al** 20 de febrero de 2023	ORFEO 202352601292362	Se reciben observaciones por parte del IDU a través de comunicado DTDP202332501407381
Informe mensual No 7 Versión No 2 del 21 de enero **al** 20 de febrero de 2023	ORFEO 202352601476892 ORFEO 202352601579242	Se emite aprobación por parte del IDU mediante comunicado DTDP 202332501569401
Informe mensual No 8 Versión No 1 del 21 de febrero al 20 de marzo de 2023	ORFEO 202352601782542	Se reciben observaciones por parte del IDU a través de comunicado DTDP 202332501850341
	ORFEO 202352602011492	Se emite aprobación por parte del IDU mediante comunicado DTDP 202332502060811
Informe mensual No 9 Versión No 1 del 21 de marzo al 20 de abril de 2023	ORFEO 202352602216392	Se reciben observaciones por parte del IDU a través de comunicado DTDP 202332502328181

PERIODO INFORME MENSUAL	RADICADO DE ENTREGA AL IDU	RADICADO DE APROBACIÓN
Informe mensual No 9 Versión No 2 del 21 de marzo al 20 de abril de 2023	ORFEO 202452600230112	Se emite aprobación por parte del IDU mediante comunicado DTDP 202432500224351
Informe mensual No 10 Versión No 1 del 21 de abril al 20 de mayo de 2023	ORFEO 202452600294872	Se reciben observaciones por parte del IDU a través de comunicado DTDP 202432500330101
Informe mensual No 10 Versión No 2 del 21 de abril al 20 de mayo de 2023	ORFEO 202452600450222	Se reciben observaciones por parte del IDU a través de comunicado DTDP 202432500403321
Informe mensual No 11 Versión No 1 del 21 de mayo al 5 de junio y del 4 al 20 de agosto de 2023	ORFEO 202452600336122	Se reciben observaciones por parte del IDU a través de comunicado DTDP 202432500392661

Fuente: Velnec S.A.

3.8.4 Informe final

No aplica para el presente periodo

3.8.5 Aplicativo Bachué

Se encuentra descrito en el estado actual de la plataforma Bachué, de acuerdo con los cargues realizados por el contratista, y revisiones realizadas por la interventoría, así como en las gestiones descritas en el ítem 3.7.4

3.8.6 Comités de seguimiento

El seguimiento del desempeño del Contratista y de la Interventoría se verifica en los respectivos comités técnicos citados por la supervisión IDU del contrato a los cuales deben asistir los profesionales descritos en la tabla No 3 de la interventoría y tabla No 4 del contratista.

Para el periodo reportado se lleva a cabo un (1) comité general de obra, el 18 de agosto de 2023, programado por la supervisión del contrato con el fin de evaluar el estado de las actividades programadas en los frentes, así como pendientes administrativos e inconvenientes que se estuvieran presentando para la fecha de finalización del contrato el 5 de octubre de 2023.

TABLA NO 14 COMITES DE SEGUIMIENTO EN EL PERIODO

No.	Tipo de Comité de Seguimiento	Fecha
1	18 de agosto de 2023	Comité de obra

Fuente: Elaboración Velnec S.A.

3.8.7 Mesas de trabajo

No se requirieron en el periodo

3.8.8 Otras reuniones – capacitaciones

Durante el periodo no se requirieron.

3.9 CORRESPONDENCIA

3.9.1 Correspondencia recibida

A continuación, se relacionan las comunicaciones recibidas en los periodos comprendidos del 21 de mayo al 5 de junio de 2023*, y del 4 al 20 de agosto* de 2023

TABLA NO 15 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA

Fecha	Comunicación	Referencia
26 de mayo de 2023	DTDP 20233250892141	Aprobación del informe mensual No 4 Componente de Diálogo Ciudadano y Comunicación estratégica
29 de mayo de 2023	IDU-522-122-2023	Hoja de vida auxiliar social No 2

Fecha	Comunicación	Referencia
30 de mayo de 2023	IDU-522-123-2023	Informe área social No 10
30 de mayo de 2023	IDU-522-124-2023	Radicación actas de vecindad de inicio demolición por emergencia en el predio de la carrera 14 con calle 21, localidad de Santa Fe
03 de agosto de 2023	DTDP 202332501338131	Aprobación del informe mensual No 5 Componente de Diálogo Ciudadano y Comunicación estratégica
03 de agosto de 2023	DTDP 202332501338131	Observaciones al informe mensual No 6, componente de Diálogo Ciudadano y Comunicación estratégica
12 de agosto de 2023	IDU-522-138-2023	Notificación renuncia auxiliar social
12 de agosto de 2023	IDU-522-139-2023	Hoja de vida auxiliar social No 3

Fuente: Elaboración Velnec S.A.

Anexo No 5 *Correspondencia recibida por la interventoría del* 21 de mayo al 5 de junio*, y del 4 al 20 de agosto* de 2023

3.9.2 Correspondencia enviada

A continuación, se relacionan las comunicaciones remitidas por parte de la interventoría durante el periodo comprendido del 21 de mayo al 5 de junio*, y del 4 al 20 de agosto* de 2023

TABLA NO 16 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

Fecha	Comunicación	Referencia
23 de mayo de 2023	0074.23 GTC CI-IDU-524	Envío al IDU Subsanación Informe Mensual No 4 Componente de Diálogo Ciudadano versión 2.0

24 de mayo de 2023	0076.23 GTC CI-IDU-524	Aprobación de las actas de vecindad radicadas mediante el consecutivo IDU-522-088-2023, el 11 de abril de 2023
29 de mayo de 2023	078.23 GTC CI-IDU-524	Respuesta al comunicado IDU-522-123 con asunto: radicación documentación Auxiliar Social Trabajadora Social Leidy Johana Hincapié Rodríguez.
5 de junio de 2023	076-A.23 GTC CI-IDU-524	Aprobación actas de vecindad localidad de Santa Fe
5 de junio de 2023	078-A.23 GTC CI-IDU-524	Aprobación Mensual No 10 Componente de Diálogo Ciudadano versión 1.0 Consorcio GYA 035.

Fuente: Elaboración Velnec S.A.

Anexo No 6 *Correspondencia enviada por la interventoría* 21 de mayo al 5 de junio*, y del 4 al 20 de agosto* de 2023

3.10 VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL DEL CONTRATISTA

La Interventoría para calificar el desempeño social del contratista se basa en los resultados de las inspecciones semanales de seguimiento realizados, mediante acompañamientos de recorridos urbanos, revisión de los documentos cargados en la plataforma Bachué, comités sociales, los cuales arrojan los resultados de cumplimiento, según los indicadores de la lista de chequeo propuesta en el pliego de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.

La evaluación de desempeño del contratista se hace mensualmente y corresponde al promedio de las calificaciones semanales, por tal motivo para este onceavo periodo *donde se evalúan dos periodos, los cuales son disgregados de la siguiente manera, antes de la suspensión del 21 de mayo al 5 de junio de 2023* y en el momento de reactivación de los contratos del 4 al 20 de agosto de 2023, el contratista obtiene una calificación del 100%, puesto que se cumplió con cada uno de los requerimientos realizados por el IDU, en cada una de las programaciones semanales, lo cual fue verificado por esta interventoría.

Anexo No 7. *Lista de chequeo social periodo No 11.*

4. PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Para evidenciar la trazabilidad de las gestiones realizadas durante el corte evaluado, se adjunta en el anexo No 8 el informe mensual No 11 del área social del contrato de obra No 522-2022, el cual es aprobado previamente por esta interventoría, esto con el fin de evidenciar la responsabilidad del manejo de la información y las gestiones ejecutadas, a través de los oficios que demuestran que los soportes que se presentan en este informe se encuentran con concepto de revisión y validación antes de su radicación ante el Instituto de Desarrollo Urbano.

Ser aclara que estos comunicados generados por las partes corresponden a fechas posteriores de haber ejecutado todas las gestiones pertinentes hasta la fecha de cierre de este corte, la cual fue hasta el 20 de agosto de 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior este proceso de revisión del informe mensual No 11 del Consorcio GYA 035 inicia con la primera verificación de gestiones reportadas y anexos de la versión No 1, remitida por el contratista el 31 de agosto de 2023, mediante oficio IDU-522-142 con asunto *Informe área social No 11*, el cual tuvo respuesta por parte de esta interventoría, el 8 de septiembre de 2023 mediante el comunicado 0128.23 GTC CI-IDU-524, donde se emiten observaciones; por lo anterior el contratista presenta la respectiva subsanación el 13 de septiembre de 2023 a través del comunicado IDU-522-164, la cual es verificada y aprobada , mediante comunicado 0123.23 GTC CI-IDU-524 el 29 de septiembre de 2023.

Nota: Los anteriores comunicados, se encuentran relacionados en el anexo No 3.

En este orden de ideas en el anexo No 8 se adjunta el informe mensual No 11 aprobado para el consorcio GYA 035

Anexo No 8*. Informe mensual social No 11 del periodo comprendido del 21 de mayo al 5 de junio y del 4 al 20 de agosto de 2023, versión 1. Consorcio GYA 035.*

4.1 LÍNEA ESTRATÉGICA DEL DIÁLOGO CIUDADANO

Esta línea estratégica articula los programas y acciones de diálogo, conversación y relacionamiento con la comunidad para potenciar los efectos positivos del proyecto a través de mecanismos y acciones que complementan la transformación física y espacial de los territorios, con cambios sociales y culturales en torno al desarrollo urbano.

Agrupa los programas de: servicio a la ciudadanía; diálogo y participación ciudadana; acompañamiento a actividades técnicas; cultura ciudadana y gobernanza para la movilidad.

4.1.1 Programa de servicio a la ciudadanía

Enfocado en la atención y servicio a la ciudadanía con el objetivo atender, gestionar y tramitar las PQRSD de la ciudadanía de manera eficaz, veraz y oportuna para generar confianza en la ciudadanía y promover mecanismos adecuados de diálogo en torno al proyecto.

4.1.1.1 Sistema de Gestión de PQRS, gestión social, participación ciudadana y datos abiertos – Sistema Bachué

En este onceavo periodo, se verifica en cada uno de los comités sociales llevados a cabo, así como los recorridos urbanos programados durante este corte, no hubo necesidad para que el contratista diera apertura a nueva PQRSD, teniendo en cuenta de igual manera que todas las PQRSD, registrada en la plataforma Bachué cuentan al 100% con cierre satisfactorios sin pendiente alguno

4.1.1.2 Punto IDU

Durante este onceavo periodo, se verificó el funcionamiento del punto IDU de acuerdo con los requerimientos establecidos contractualmente en el apéndice H, por tal motivo la interventoría con el fin de evidenciar que las instalaciones del Punto IDU del contrato 522-2022 continuaba garantizando, la identificación de este, así como de las oficinas para realizar una atención efectiva a la comunidad, en caso de requerirse, la interventoría realiza visita de seguimiento, mediante la cual se constató que la dotación personal se encuentra al 100%.

Con base a lo anterior, se desglosan los elementos con los que cuenta con el contratista como dotación de esta oficina para atención a la comunidad:

- Líneas telefónicas exclusivas: Se cuentan con línea celular exclusiva para la atención de la comunidad, tanto para la atención en el Punto IDU como para los recorridos urbanos cuyo número es 317 740 48 68
- Cartelera informativa,
- Computador (con unidad de DVD, pantalla LCD de 21" con filtro y con los programas de office instalados (Word, Excel, PowerPoint) AutoCAD, programa de manejo de fotografías, puerto USB para transporte.
- Archivos de soporte de las actividades desarrolladas por el contratista.
- Impresora
- Silla ergonómica y escritorio para la persona encargada de la atención.
- Espacio para reunión de seis personas con seis sillas disponibles
- Las piezas de información, planos, afiches y demás información pertinente para el proyecto, se aprobaron de igual forma por parte del IDU.

Adicional a lo anterior, la atención a la ciudadanía se está realizando, a través de los canales de atención del Consorcio GYA 035 para el Contrato IDU-522-2022, los cuales se relacionan a continuación:

TABLA NO 17 IDENTIFICACIÓN DE PUNTO IDU

Localidad	Barrio	Dirección	Línea de atención	Correo electrónico	Horario de atención
Engativá	Villa Gladys	Transversal 112 B Bis A No. 64-69	317 740 48 68	atencionalciudadano522@gmail.com	Lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm





Fuente: VELNEC S.A.

***Anexo No 9**. Seguimiento funcionamiento Punto IDU*

Así mismo dentro de las verificaciones realizadas en el programa de servicio a la ciudadanía, la interventoría, se valida que, dentro del periodo del 21 de mayo al 5 de junio de 2023 se realiza apertura de una (1) nuevas PQRSD, interpuesta por un ciudadano colindante a la demolición realizada por emergencia en la localidad de Santa Fe, exactamente en la carrera 14 con calle 21, dado que el personal operativo del contratista realiza afectación al predio, el 6 de junio de 2023, es decir un día después de la fecha de inicio de suspensión del contrato, por lo cual el contratista formaliza su cierre en la plataforma Bachué en el periodo comprendido del 4 al 20 de agosto de 2023, aclarando que esta afectación se atendió inmediatamente, lo cual fue corroborado por esta interventoría.

Para lo anterior se adjuntan los soportes de cierre de la PQRSD, identificada con el ID 240761.

***Anexo No 10**. Seguimiento a cierre de PQRSD, presentadas en los periodos del 21 de mayo al 5 de junio de 2023 y del 4 al 20 de agosto de 2023.*

TABLA NO 18 ATENCIONES CIUDADANAS RECIBIDAS EN EL PERIODO

No	Consecutivo Bachué	Fecha	Nombre	Dirección	Tipo de petición	Asunto	Gestiones en el periodo	Estado Bachué
1	240761	06/06/ 2023	Camilo Vargas	Calle 21 14 12	solicitud	Reparación de daño ocasionado por la demolición del predio colindante	El día 6 de junio el contratista realizó las reparaciones a conformidad con el solicitante	Cerrada

Fuente: Elaboración GYA 035.

TABLA NO 19 ATENCIONES CIUDADANAS DEL PERIODO ANTERIOR CON CIERRE EN EL PERIODO ACTUAL

No	Consecutivo Bachué	Fecha	Nombre	Dirección	Tipo de petición	Asunto	Gestiones en el periodo	Estado Bachué
N.A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A

Fuente: Elaboración GYA 035

Nota: Las atenciones ciudadanas presentadas en periodos anteriores cuentan con cierre a satisfacción, por tal motivo no se relacionan pendientes en la tabla No 19

4.1.1.3 Recorridos Urbanos

Durante el periodo evaluado previa a la suspensión y unan vez se reactivan las actividades el contratista, programo dos (2) recorridos urbanos, los días 4 de junio para el control de solicitudes de la comunidad por la demolición de los RT52878 y 15 de agosto de 2023, con el fin de hacer seguimiento de inquietudes por parte de la comunidad de la localidad de Rafael Uribe, por las actividades de mantenimiento del RT 34316.

A continuación, en la tabla No 20, se especifican las gestiones referenciadas

TABLA NO 20 RECORRIDOS URBANOS

Frente	Fecha	Intervención	Observaciones
Calle 21 con 14	4 de junio de 2023	Demolición del RT 52878	Se realizó verificación al recorrido urbano en el frente de obra del centro en el frente de Rafael Uribe en el cual contratista no registro ninguna solicitud por parte de la comunidad.
Calle 161 9 20	15 de agosto de 2023	Limpieza y mantenimiento RT34316	Se realizó verificación al recorrido urbano en el frente de Rafael Uribe en el cual contratista no registro ninguna solicitud por parte de la comunidad.

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035.

Anexo 1 Formatos registro de recorridos urbanos en el periodo, contenido en el informe mensual No 11 del contratista relacionado en el Anexo No 8 del informe de la interventoría.

4.1.1.4 Atención a Veedurías Ciudadanas

Durante el periodo del presente informe, no se requirió la atención de veedurías.

4.1.1.5 Indicadores de seguimiento y evaluación

$\frac{\text{No. de Asistencia Residente Social a las capacitaciones IDU (0)}}{\text{No. de Convocatoria Residente Social a las capacitaciones IDU (0)}}$	X 100 = NA
$\frac{\text{No. de PQRSD registradas en el Sistema Bachué (12)}}{\text{No. de PQRSD recibidas a través de los canales de atención (12)}}$	X 100 = 100%
$\frac{\text{No. de PQRSD recibidas en el mes (1)}}{\text{No. de PQRSD cerradas en el mes (1)}}$	X 100 = 100%
$\frac{\text{No. de PQRSD cerradas todo el contrato (12)}}{\text{No. de PQRSD recibidas en todo el contrato (12)}}$	X 100 = 100%

$\frac{\text{No. de Punto IDU instalado (1)}}{\text{Un (1) Punto IDU a instalar (1)}}$	X 100 = 100%
$\frac{\text{No. de horas a la semana de funcionamiento del Punto IDU (40)}}{\text{Cuarenta (40) horas a la semana programadas del Punto IDU (40)}}$	X 100 = 100%

$\frac{\text{No. de PQRSD registradas en el Sistema Bachué (12)}}{\text{No. de PQRSD interpuestas por las veedurías ciudadanas en el Punto IDU (0)}}$	X 100 = 0%
$\frac{\text{No. de horas a la semana de Recorridos Urbanos (4)}}{\text{Horas a la semana programadas de Recorridos Urbanos (4)}}$	X 100 = 100%

4.1.2 Programa de diálogo y participación ciudadana

Con el objetivo de generar los espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para propiciar el conocimiento, la apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto, el programa de dialogo ciudadano y participación ciudadana busca minimizar los efectos y externalidades negativas que puedan afectar la norma ejecución de las actividades del contrato, contemplando factores sociales, económicos, ambientales y las problemáticas inherentes a la implantación de proyectos urbanos en espacios consolidados.

4.1.2.1 Reuniones participativas

Durante el periodo reportado en el presente informe, no se desarrollaron actividades de dialogo y participación ciudadana como se relaciona a continuación:

Reuniones de inicio

Durante el periodo no se llevaron a cabo reuniones de inicio, debido a que no fueron requeridas por la supervisión del IDU, o la interventoría, así como no fueron programadas por el contratista.

TABLA NO 21 REUNIONES DE INICIO

No.	Consecutivo del acta	Frente de Obra	Participantes	Fecha y hora	Lugar	No. Convocados	No. Asistente	Porcentaje de participación
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Total						**NA**		

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

Reuniones de finalización

Durante el periodo no se llevaron a cabo reuniones de finalización, debido a que no fueron requeridas por la supervisión del IDU, o la interventoría, así como no fueron programadas por el contratista, debido a que los frentes de obra se encuentran activos, así mismo el contrato se encuentra en vigencia.

TABLA NO 22 REUNIONES DE FINALIZACIÓN EN EL PERIODO

No.	Consecutivo del acta	Participantes	Fecha y hora	Lugar	No. Convocados	No. Asistente	Porcentaje de participación
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Total					NA	NA	NA

Fuente: Consorcio GYA 035

Reuniones informativas extraordinarias

Durante este onceavo periodo se realizó seguimiento y acompañamiento a dos (2) reuniones extraordinarias las cuales fueron llevadas a cabo previo al periodo de suspensión, los días 25 de mayo y 5 de junio de 2023, con ciudadanos e instituciones del área de influencia para la demolición del RT 52878 designado por demolición por emergencia

- Objetivo de la reunión del 25 de mayo de 2023: El contratista realizó aclaraciones de dudas e inquietudes sobre inicio del proceso de demolición por parte de la alcaldía mayor de Bogotá el cual fue retomado por el IDU, a través del contrato 522-2022.

- Objetivo de la reunión del 5 de junio de 2023: El contratista realizo reunión extraordinaria con el fin de hacer seguimiento con residentes del edificio colindante a la definición de la demolición del muro compartido, indicando desde el área técnica que este se va a mantener, así como la placa de entrepiso, dando respuesta positiva a la comunidad, con el fin de salvaguardar la estabilidad de la estructura de los apartamentos

TABLA NO 23 REUNIONES EXTRAORDINARIAS EN EL PERIODO

No	Consecutivo del acta	Participantes	Fecha y hora	Lugar	No. Convocados	No. Asistentes	Porcentaje de participación
9	23	Comunidad del AID (Área de influencia directa)	25/05/2023	Calle 21 con Carrera 14	4	4	100%
10	24		05/06/2023		4	4	
Total					100 %		

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035.

Lo anterior se encuentra evidenciado en el Anexo 3donde se adjunta el acta de las reuniones extraordinarias contenida en el informe mensual No 11 del contratista relacionado en el Anexo No 8 del informe de la interventoría.

Teniendo en cuenta lo anterior se presenta un balance de las actividades informativas que con base a lo requerido en este informe mensual para la interventoría mediante el contrato 524-2022, se realiza seguimiento a la trazabilidad del tipo de reuniones que se han verificado durante toda la ejecución del contrato IDU522-2022, es por esta razón que se totalizan diez (10) reuniones de tipo extraordinario con la comunidad llevadas a cabo en periodos pasados e incluyendo las del 25 de mayo y 5 de junio de 2023, desarrolladas durante este corte No 11, por lo anterior fue necesario realizar actualización de dos (2) reuniones extraordinarias.

TABLA NO 24 CONSOLIDADO DE REUNIONES INFORMATIVAS

Tipo de reunión	Total	Frentes de obra	Fecha
Extraordinaria	10	Carrera 96 con Calle 72 Barrio Santa Rosita Álamos	9 de septiembre de 2022 (Periodo No 2)
		Junta Administradora Local de Suba	4 de octubre de 2022 (Periodo No 2)
		Requerimiento JAC Villa Maria	1 de diciembre de 2022 (Periodo No 6)
		Álamos Carrera 96 acompañamiento desalojo	7 de diciembre de 2022 (Periodo No 6)
		JAL Suba	10 de febrero de 2023 (Periodo No 7)
		Requerimiento de atención Santa Isabel	17 de febrero de 2023 (Periodo No 7)
		Verificación de posible afectación en el predio Calle 1 # 29-41 en el frente de obra de Santa Isabel para proceso de cierre de actas de vecindad	19 de abril de 2023 (Periodo No 9)
		Verificación de posible afectación en el predio Calle 1 # 29-71 en el frente de obra de Santa Isabel para proceso de cierre de actas de vecindad	4 de mayo de 2023 (Periodo No 10)
		Aclaración de dudas, inquietudes y atención de solicitudes previo a la demolición del RT 52878 en la calle 21 con carrera 14	25 de mayo de 2023 (periodo No 11)
		Verificación de compromisos de la reunión llevada a cabo el 25 de mayo de 2023,	5 de junio de 2023 (periodo No 11)
Inicio	0	N.A	N.A
Finalización	0	N.A	N.A
Total	**10**		

Fuente: Elaboración GYA 035.

Reuniones con Comité IDU

A la fecha no se ha realizado conformación de integrantes con comité IDU, debido a que no ha sido requerido ni indicado por la supervisión del contrato.

TABLA NO 25 INTEGRANTES COMITE IDU

No.	Nombre	Teléfono	Barrio	Localidad	Organización comunitaria	Fecha de Inscripción	Fecha de retiro
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	**N.A**

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

Tabla No 26 REUNIONES COMITE IDU EN EL PERIODO

No.	Consecutivo del acta	Participantes	Fecha y hora	Lugar	No. Convocados	No. Asistentes	Porcentaje participación
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Total							

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

4.1.2.2 Indicadores de seguimiento y evaluación

Indicadores	
Presentación aprobada y revisada por la Interventoría y el IDU (0) / Cinco (5) días antes de la reunión presentación revisada y aprobada (0)	X 100 = N.A %
Convocatoria de la reunión entregada a la comunidad (0) / Cinco (5) días antes de la reunión debe entregarse la convocatoria (0)	X 100 = N.A
No de actas de reunión entregada para revisión y aprobación (1) / No de acta entregadas ocho (8) días después de la reunión (1)	X 100 = 100%
No. de Asistentes a las reuniones (0) / No. de Convocados a las reuniones (0)	X 100 = N.A

Indicadores	
No. de PQRSD registradas en el Sistema Bachué (11) / No. de inquietudes sin resolver en las reuniones (0)	X 100 = 0%
No. total de reuniones de inicio realizadas (0) / No. total de reuniones de inicio requeridas (0)	X 100 = N.A
No. total de reuniones de finalización realizadas (0) / No. total de reuniones de finalización requeridas (0)	X 100 = N.A
% de avance de obra en que se realizó la reunión de finalización / Al cumplir el 95% de obra debe realizarse la reunión de finalización	X 100 = NA
No. total de reuniones con Comité IDU realizadas / No. total de reuniones con Comité IDU requeridas	X 100 = NA
Reunión mensual realizada con el Comité IDU / Reunión mensual requerida con el Comité IDU	X 100 = 0 %

4.1.3 Programa acompañamiento actividades técnicas

Teniendo en cuenta que existen varias actividades que son responsabilidad del área técnica, las cuales requieren contacto directo con la comunidad, se hace necesaria la intervención de los profesionales para el diálogo ciudadano y comunicación estratégica para las siguientes actividades:

4.1.3.1 Actividades de protección para inmuebles y población aledaña a demoliciones

Durante el periodo del 21 de mayo al 5 de junio de 2023, fue necesario revisar antes de la demolición del predio por emergencia ubicado en la Carrera 14 bis No 21-1, como actividad de prevención, identificando los predios colindantes. Para lo anterior la interventoría realiza acompañamiento el 25 de mayo de 2023 a la elaboración del inventario y levantamiento de dos (2) actas de vecindad de los siguientes predios, uno comercial y otro residencial:

- Un (1) parqueadero ubicado en la carrera 14 bis No 21 -11

- Un (1) edificio con cuatro (4) plantas ubicado en la calle 21 No 14-1Por lo anterior, la interventoría en el cumplimiento de sus funciones, mediante la verificación del acta de inventario predial y recorridos urbanos corrobora lo siguiente:

4.1.3.2 Actas de vecindad

Esta actividad tiene como objetivo establecer previo a la intervención, las condiciones físicas originales de cada uno de los predios ubicados en el área del proyecto y/o los bienes de interés cultural, como base para determinar las variaciones que se den en el tiempo, para que, en caso de presentarse alguna reclamación por daños a este, se pueda identificar si el Contratista es responsable o no.

Actas de vecindad de inicio

De acuerdo con el inventario predial elaborado en el ítem de actividades de protección inmuebles y población aledaña a demoliciones, el contratista logra llevar a cabo a satisfacción las actas de vecindad de los predios de la carrera 14 bis No 21 -11 y la calle 21 No 14-12, las cuales fueron radicadas por el contratista el 1 de junio de 2023, a través del radicado I**DU-522-122-2023,** con asunto ***"radicación actas de vecindad",*** las cuales fueron aprobadas por la interventoría, el 5 de junio de 2023, con el fin de dejar tramites al 100% a través del oficio 0076A.23 GTC CI-IDU-524, relacionados con este frente de obra.

A continuación, en la tabla No 27 se registra las especificaciones de las actas de inicio levantadas durante el periodo evaluado.

TABLA NO 27 ACTAS DE VECINDAD DE INICIO LEVANTADAS EN EL PERIODO

Tramo	Fecha levantamiento	Acta No.	Dirección	Observaciones
Calle 21 con carrera 14	25 de mayo de 2023	140	carrera 14 bis No 21 -11	Ninguna
		141	la calle 21 No 14-12 la calle 21 No 14-12	Ninguna

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

Anexo No 11. *Revisión y aprobación de actas de vecindad de inicio levantadas por demolición por emergencia*

TABLA NO 28 CONSOLIDADO DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

Con el objetivo de esta interventoría de llevar una trazabilidad de la responsabilidad que tiene el contratista de entregar copia de estos documentos a cada uno de los propietarios a los que se les realizo proceso de levantamiento de acta de vecindad de inicio durante la ejecución del contrato, a continuación, en la tabla No 28, se especifican los predios y las cantidades de copia de actas vecindad entregadas a la fecha, para lo cual en este periodo se cuenta, con un total de ciento treinta y nueve actas de vecindad (139) registradas en el consolidado de levantamiento de actas de vecindad de inicio levantadas por el contratista Consorcio GYA 035 y en seguimiento por esta interventoría mediante la ejecución del contrato IDU524-2022.

Frente de obra	Fecha de levantamiento de las actas	No. Actas completas	No. Actas fachadas	Total actas
Calle 8 sur entre Carrera 27 A y Carrera 29 A	21 de septiembre al 20 de octubre de 2022	81	3	84
Actas de vecindad transferidas por el contrato IDU 1491-2021 Calle 8 sur entre Carrera 27 A y Carrera 29 A	15 de septiembre al 30 de octubre de 2023	28	9	37
Calle 54 y 56 I sur conCarrera 89 B	6 de octubre de 2022	1	1	2
Transversal 33 con Calle 17 sur	12 y 17 de noviembre de 2022	5	0	5
Calle 98 b sur con 2 este	17 de enero de 2023	2	0	2
Calle 63 con carrera 77I	24 de febrero de 2023	2	0	2
Actas de vecindad transferidas por el contrato 1491-2021Carrera 72 M #34	24 de febrero de 2023	2	0	2
Carrera 14 b con calle 163	03 y 09 de mayo de 2023	1	1	2
Carrera 76 #55 r -75 sur	11 de mayo de 2023	1	0	1
Carrera 14 con Calle 21	25 de mayo de 2023	2	0	2
TOTAL		125	14	139

Fuente: Elaboración Velnec S.A.

Entrega de copias de actas de vecindad de inicio para el periodo

Durante este onceavo periodo, se verificó mediante comités sociales, así como en los acompañamientos de los recorridos sociales que no se hizo entrega de copias de actas de vecindad.

TABLA NO 29 ENTREGA DE COPIAS DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO EN EL PERIODO

FRENTE DE OBRA	PREDIO	CANTIDAD	FECHA
Calle 8 sur entre carrera 26 y 30	Carrera 26#1-15	1	21/04/2023
	Carrera 27#1-12	1	21/04/2023
Usme	Calle 98 s#2e-21	1	21/04/2023
	Calle 98 s#2e-23	1	21/04/2023
Carvajal Curva 2	Carrera 72 m bis #34-26s	1	21/04/2023
	C**arrera** 72 m bis #34-33s	**1**	21/04/2023
TOTAL		**6**	

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

TABLA NO 30 CONSOLIDAD DE ENTREGA DE COPIAS DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

FRENTE DE OBRA	PREDIO	FECHA DE APROBACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
Bosa Estancia	Calle 54 B Sur # 89 B -05 SUR	12 de octubre de 2022	1	**15/11/2022**
Bosa Estancia	Calle 56 sur #89b -12		1	**15/11/2022**
santa Isabel	Carrera 28# 0-23		1	9/12/2022
santa Isabel	Calle 1# 28-73		10	9/12/2022
santa Isabel	Calle 1#29-41		1	9/12/2022
santa Isabel	Calle 1# 29-49		1	9/12/2022
santa Isabel	Calle 1#29/11-13		1	9/12/2022
santa Isabel	Calle 1# 28-57		1	9/12/2022

santa Isabel	calle 1 # 28-49	18 de noviembre de 2022	1	11/12/2022
santa Isabel	Calle 1 #28-25		1	11/12/2022
santa Isabel	calle 1# 28-13/17		1	11/12/2022
santa Isabel	calle 8 sur# 27A-22		1	11/12/2022
santa Isabel	calle 8 sur # 28-12		1	11/12/2022
santa Isabel	calle 8 sur# 28-48		1	11/12/2022
santa Isabel	calle 8 sur#28-58		1	11/12/2022
santa Isabel	calle 8 sur #28-66		1	11/12/2022
santa Isabel	calle 8 sur # 29A-14		1	11/12/2022
santa Isabel	calle 8 sur #29A-10		1	11/12/2022
santa Isabel	calle 8 sur# 29-16		1	11/12/2022
santa Isabel	Calle 8 sur# 29-07		1	11/12/2022
santa Isabel	Calle 8 sur # 28-30		1	11/12/2022
santa Isabel	Calle 8 sur # 277A-38		1	11/12/2022
santa Isabel	Calle 8 sur # 27A-30		1	11/12/2022
santa Isabel	Carrera 8 sur# 29-32		1	11/12/2022
santa Isabel	Carrera 1# 0-23		5	11/12/2022
santa Isabel	Calle 1 # 29-21		1	15/12/2022
santa Isabel	Calle 1 # 29-71		1	15/12/2022
santa Isabel	Carrera 29b# 0-20		1	15/12/2022
santa Isabel	Calle 8 sur# 29A-28		1	15/12/2022
santa Isabel	Calle 8 sur# 29A-20		1	15/12/2022
santa Isabel	Carrera 28# 0- 20		1	15/12/2022
santa Isabel	Calle 8 sur # 27ª-04		1	24/12/2022
santa Isabel	Calle 8 sur # 27ª-70		1	24/12/2022
santa Isabel	Calle 8 sur # 28ª -24		1	24/12/2022
santa Isabel	Calle 8 sur # 27a-32		1	24/12/2022
Av Quito	Transversal 33#17A-66 sur	17 de enero de 2023	1	13/01/2023
Av Quito	Transversal 31#17B-18 sur		1	13/01/2023
Usme	Calle 98 b s # 2e -23	16 de marzo de 2023	1	21/04/2023
Usme	Calle 98 b s # 2e -21		**1**	21/04/2023
Carvajal Curva 2	Carrera72 m bis #34-26s	Transferidas en el mes de marzo del año 2023 por parte del Contrato IDU 1491-2021	**1**	21/04/2023
Carvajal Curva 2	Carrera 72 m bis #34-33 sur		**1**	21/04/2023
Calle 8 sur entre carrera 26 y 30	Carrera 26#1-15		**1**	21/04/2023

Calle 8 sur entre carrera 26 y 30	Carrera 27 #1-12	20 de abril de 2023	1	21/04/2023
Total			56	

Fuente: Elaboración Contrato IDU 524-2022

Para dar mayor claridad a la información de la tabla No 30 en la que se totalizan cincuenta y seis (56) copias de actas de vecindad verificadas por esta interventoría, mediante la firma de planilla de entrega de este documento, el cual evidencia el recibido a satisfacción por parte del propietario así como por el contrato ejecutado por VELNEC S.A, esta verificación es realizada mediante comités sociales entre las profesionales sociales del contratista y de esta interventoría, para firma de los soportes que constatan la entrega del documento lo cual ha sido adjuntado en informes anteriores a este.

Por lo anterior, para el reporte que corresponde a este corte No 11 quedarían pendientes las copias de las actas de vecindad de inicio de los frentes registrados con actas de vecindad de inicio de los frentes Bosa Estación y Usaquén, los cuales totalizan 3 (3) actas de vecindad lo cual estará en seguimiento de la interventoría para el respectivo cumplimiento para el próximo corte No 11.

Teniendo en cuenta este contexto se indica que, de las ciento treinta y nueve (139) actas de vecindad de inicio referenciadas en la tabla No 28, las cuales fueron aprobadas por esta interventoría, es necesario aclarar en cuanto al cumplimiento de entrega de copias por parte del contratista, que:

- En el frente de Santa Isabel el contrato IDU 522-2022, levanto ochenta (80) actas de vecindad de inicio, de las cuales se entregaron cuarenta y seis (46) copias a los residentes de los predios de este frente, dado que los treinta y cuatro (34) restante de los predios está programado desde el mes de noviembre de 2022 y hasta la fecha para demolición.

- Treinta y siente (37) actas de vecindad fueron traspasadas por el contrato IDU 1491-2021 al contrato IDU 522-2022, por lo tanto, el proceso de entrega de copia de actas de vecindad fue realizado por el equipo de dialogo ciudadano y comunicación estratégica de este grupo de trabajo, sin embargo, a la fecha estas están bajo dominio y seguimiento del Consorcio GYA 035, hasta la finalización del contrato.

- Se realizo levantamiento de dos (2) actas de vecindad del frente de obra Bosa Guayacanes, y las copias de estos documentos fueron entregadas a satisfacción, trámite que fue aprobado por la interventoría.

- Se realizo el levantamiento de cinco (5) actas de vecindad en el frente denominado Av. Quito, de las cuales se entregaron dos (2) copias, dado que los tres (3) predios restantes, fueron demolidos.

- Se realizo el levantamiento de dos (2) actas de vecindad en el frente de Bosa ubicado en Calle 63 con carrera 77I, pero no se confirmó la continuidad de las actividades técnicas de este frente, por tal motivo la entrega de copia de actas de vecindad, tampoco se le dio continuidad, tramite acordado entre el contratista y la interventoría

- El contratista cumple con la entrega de dos (2) copias de actas de vecindad del Frente de Usme.

- De igual manera se realiza entrega de dos (2) copias más de actas de vecindad en el tramo de Santa Isabel para el sector ubicado en la calle 1 con carrera 29.

- El área social del contratista cierra gestiones relacionadas en el frente de Curva 2, mediante la entrega de la copia de actas de vecindad que fueron registradas al inicio por el contrato IDU 1491-2021.

- Por último, continua pendiente, la entrega de la copia de actas de vecindad de los tramos de la localidad de Usaquén, así como de la localidad Santa Fe, las cuales fueron registradas durante este periodo No 11

Actas de vecindad de cierre

El proceso de cierre de actas de vecindad el cual debe cumplir con la aprobación de volantes, divulgación de los mismos, para lograr un acercamiento efectivo a los predios, con el objeto de validar si existen posibles afectaciones ,mediante visitas al predio con los propietarios y/o los ciudadanos que residan en estas vivienda, permiten que a través de la firma a satisfacción por todas las partes (interventoría, contratista, ciudadano) se obtenga la evidencia de un paz y salvo con el contrato de obra encargado de ejecutar las actividades del objeto contractual, y en caso contrario iniciar un proceso de verificación con los profesionales del área técnica, con el fin de constatar la veracidad de lo reportado por los habitantes responsables del predio en seguimiento.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito durante el periodo No 11, la interventoría verifico que el contratista en lo que corresponde al proceso de cierre de actas de vecindad, se lograr llevar a cabo el cierre a satisfacción del parqueadero ubicado en carrera 14 bis No 21 -11, sin embargo, el documento no es aprobado, dado que no se ha formalizado su radicación.

A continuación, en la tabla No 31, se consolida las actas de vecindad de cierre realizadas, especificando las llevadas a cabo en periodos anteriores y las mencionadas para el presente corte No 11, las cuales se encuentran en proceso de sistematización, por tal motivo se encuentra pendiente su radicación, las cuales estarán en proceso de seguimiento por esta interventoría hasta su radicación , con el fin de validar y aprobar tanto por el área técnica y social mediante la firma de estos documentos.

TABLA NO 31 ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE REALIZADAS

Tramo	Fecha levantamiento	Dirección	Observaciones	Seguimiento de radicación
Usme	27 de enero de 2023	Calle 98 b sur 2 este 21	Se cierra a satisfacción	**Contratista** IDU-522-088-2023 **Interventoría** 0037.23 GTC CI-IDU-524
		Calle 98 b sur 2 este 23	Se cierra a satisfacción	
Santa Isabel	1 de febrero de 2023	Carrera 29 b # 0-25	Se cierra a satisfacción	**Contratista** IDU-522-088-2023 **Interventoría** 0037.23 GTC CI-IDU-524
		Carrera 29 b bis # 0 -22	Se cierra a satisfacción	
Santa Isabel	29/03/2023	Cll 1 # 29 – 21	Se cierra a satisfacción	Pendiente por radicación
	03/04/2023	Cra 27 a # 0 - 19	Se cierra a satisfacción	
	03/04/2023	Cll 1 # 29 -61	Se cierra a satisfacción	
	30/03/2023	Cra 28 # 0 – 21	Se cierra a satisfacción	
	30/03/2023	Cra 29 b # 0 - 20	Se cierra a satisfacción	
	28/03/2023	Cra 30 # 0-30	Se cierra a satisfacción	
	28/03/2023	Cll 1 # 29 c – 13	Se cierra a satisfacción	
	29/03/2023	Cra 29 c # 0 – 23	Se cierra a satisfacción	
	29/03/2023	Cll 1 # 29 c – 39	Se cierra a satisfacción	
	29/03/2023	Cll 1 # 29c – 23	Se cierra a satisfacción	
	29/03/2023	Cll 1 # 29 c – 05	Se cierra a satisfacción	
	03/04/2023	Cll 1 # 29 c – 47	Se cierra a satisfacción	

Santa Isabel	13/04/2023	Cll 1 # 29 – 49	Se cierra a satisfacción	Pendiente por radicación
	12/04/2023	Cll 1 # 29 – 21	Se cierra a satisfacción	
	12/04/2023	Cra 29 b # 0 – 20	Se cierra a satisfacción	
	13/04/2023	Cra 29 b # 0 – 25	Se cierra a satisfacción	
	13/04/2023	Cra 29 b # 0 – 22	Se cierra a satisfacción	
	13/04/2023	Cll 1 # 27 A-03	Se cierra a satisfacción	
	30/03/2023	Cll 1 # 27 A-15	Se cierra a satisfacción	
	12/04/2023	Cll 1 # 27 A-35	Se cierra a satisfacción	
	30/03/2023	Cll 1 # 27 A-45	Se cierra a satisfacción	
	28/03/2023	Cra 29 c # 0 – 23	Se cierra a satisfacción	
	28/03/2023	Cra 29 c # 0 -05	Se cierra a satisfacción	
	29/03/2023	Cll 1 # 29 c – 13	Se cierra a satisfacción	
	14/04/2023	Cll 1 # 29 c – 23	Se cierra a satisfacción	
	14/04/2023	Cll 1 # 29 c – 39	Se cierra a satisfacción	
	29/03/2023	Cll 1 # 29 c- 47	Se cierra a satisfacción	
	14/04/2023	Cll 1 # 29 c – 63	Se cierra a satisfacción	
	14/04/2023	Cr 30# 0-26	Se cierra a satisfacción	
	14/04/2023	Cll 1 #28-33	Se cierra a satisfacción	
	17/04/2023	Cll 1 #29 c-33	Se cierra a satisfacción	
	17/04/2023	Cll 1 #28-23	Se cierra a satisfacción	
	17/04/2023	Cll 1 #28-57	Se cierra a satisfacción	
	17/04/2023	Cll 1 #28-39	Se cierra a satisfacción	
	17/04/2023	Cll 1 #29c -63	Se cierra a satisfacción	
	19/04/2023	Calle 1 # 29 -71	Se cierra mediante comunicado	Validado mediante correo electrónico y comité social
	04/05/2023	Calle 1 # 29 -41	Se cierra mediante comunicado	Pendiente por

	05/06/02023	Carrera 14 con calle 21	Se cierra a satisfacción	radicación

Hasta el periodo actual se cuenta con cuarenta y un (41) actas de vecindad de cierre realizadas, de las cuales cuatro (4) se encuentran radicadas, dos (2) cerradas mediante oficio con concepto técnico y treinta y cinco (35) pendientes por validación.

4.1.3.3 Actas de compromiso

Esta actividad tiene por objetivo pactar acuerdos con los propietarios de predios y/o representantes de instituciones, que permita el normal desarrollo de las actividades de obra programadas.

Durante el periodo no se llevó se tuvo la necesidad de llevar a cabo ningún acta de compromiso.

TABLA NO 32 ACTAS DE COMPROMISO EN EL PERIODO

Acta No	Dirección predio	Compromiso	Fecha del compromiso	Fecha de cumplimiento	Observaciones
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

TABLA NO 33 CONSOLIDADO DE LEVANTAMIENTO ACTAS DE COMPROMISO

Frente de obra	Total de actas levantadas	No. Actas compromisos cumplidos	No. Actas compromisos pendientes	Total	Observaciones
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

4.1.3.4 Indicadores de seguimiento y evaluación

Indicadores	
No. total de A.V. de inicio levantadas del proyecto (139) / No. total de A.V. de inicio definidas a levantar en el proyecto (139)	X 100 = 100%
No. total copias de A.V. de inicio entregadas a los propietarios (56) / No. total copias de A.V. de inicio por entregar a los propietarios (139)	X 100 =40.8%
No. total de A.V. de cierre levantadas en el proyecto (7) / No. total de A.V. de cierre a levantar en el proyecto (139)	X 100=4.3%
No. total de actas de compromiso realizadas (0) / No. total, de actas de compromiso por realizar	X 100 = NA
No. total de cumplimiento de actas de compromiso (0) / No. total de actas de compromiso por cumplirse (0)	X 100 = NA

4.1.4 Programa de cultura ciudadana

Tiene por objetivo formar e incentivar ciudadanías activas, participativas y corresponsables con el proyecto y el desarrollo urbano de la ciudad a través de procesos de aprendizaje conjunto en proyectos de infraestructura urbana, cultura ciudadana y control social.

4.1.4.1 Acciones de formación de prevención de accidentes

Durante el periodo evaluado, no se tuvo la necesidad de llevar a cabo esta actividad, ni tampoco se recibió ningún requerimiento por parte de la supervisión del contrato.

TABLA NO 34 ACCIONES DE FORMACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PERIODO

Tipo de actividad	Fecha	Temática abordada	No. de convocados	No. de asistentes	Porcentaje de participación
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

4.1.4.2 Acciones de formación a empleados de obra

La interventoría verificó que no se llevaron a cabo capacitaciones y/o procesos de formación durante el periodo evaluado, debido a que, mediante el proceso de suspensión y reactivación, no se logró programación del espacio con personal MONCL.

TABLA NO 35 ACCIONES DE FORMACIÓN A EMPLEADOS DE OBRA EN EL PERIODO

Tipo	Fecha	Temática abordada	No. de asistentes
Acciones de formación a empleados de obra	N.A	N.A	N.A

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

TABLA NO 36 CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE CULTURA CIUDADANA

No.	Tipo de Actividad	No de actividades previstas en el plan de diálogo	No. de actividades ejecutadas en el contrato	Porcentaje de cumplimiento
1	Acciones de formación sobre prevención de accidentes	En caso de requerirse 1 por frente de obra	0	NA
3	Acciones de formación empleados de obra	12	10	83%
Total, de acciones del programa de cultura ciudadana		**12**	**10**	**83%**

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

4.1.4.3 Indicadores de seguimiento y evaluación

Total de actividades de formación a empleados de obra realizadas (10) / Total de actividades de formación a empleados de obra programadas (12)	X 100 = 83%
Total empleados asistieron (0) / Total, empleados programados (0)	X 100 = 0%
Total de actividades de formación prevención de accidentes realizadas / Total de actividades de formación prevención de accidentes programadas	X 100 = NA
Total de asistentes actividad formación prevención de accidentes / Total de convocados actividad formación prevención de accidentes	X 100 = NA

4.1.5 Programa de gobernanza para la movilidad

Tiene por objetivo garantizar las acciones necesarias para la coordinación y el trabajo de articulación interinstitucional antes y durante de la ejecución del proyecto.

4.1.5.1 Sector: Desarrollo económico

Mano de obra no calificada y población vulnerable

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto Distrital 380 del 2015, “Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones”, el Instituto de Desarrollo Urbano busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida. El Contratista, en el marco de la responsabilidad social, deberá contratar como mínimo el 5% del total de trabajadores vinculados de mano de obra no calificada, de la población vulnerable, conforme al Decreto Distrital 380 de 2015. Para ello, el Contratista deberá realizar la gestión correspondiente ante la secretaria de Desarrollo Económico, con el área de formación para el trabajo y Desarrollo Humano, para dar cumplimiento al protocolo establecido por dicha entidad.

A fecha de corte del informe se dio cumplimiento con el porcentaje requerido de acuerdo con las gestiones realizadas con la secretaria Distrital de Desarrollo Económico SDDE.

Mano de obra no calificada de la localidad

El Contratista deberá contratar como mínimo con el 30% del personal de mano de obra no calificada para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en las Localidades donde se realizan las demoliciones y en caso de no completar el porcentaje, puede hacerlo extensivo a otras localidades más cercanas, con previa aprobación por la Interventoría y avalado por el IDU.

Durante el periodo del informe reportado se generaron un total de diez (10) empleos, de los cuales seis (6) personas desempeñan labores de personal de Mano de Obra Calificada y tres (3) desempeñan labores específicas de personal de Mano de obra No calificada, tales como Auxiliares de tráfico y BOAL (Brigada de orden, aseo y limpieza). No se reportaron retiros durante el periodo evaluado, especificando que uno (1) de ellos hace parte de población vulnerable.

Por lo anterior se identifica que cuando se reactiva el contrato disminuye la cantidad del personal, sin embargo, esto no afecta el porcentaje de cumplimiento requerido por el apéndice H.

A continuación, se presenta el empleo generado durante el periodo reportado:

TABLA NO 37 MANO DE OBRA NO CALIFICADA EN EL PERIODO

PERIODO REPORTADO	**Total, empleo generado en el mes**	**10**
DEL 21 MAYO AL 5 DE JUNIO DE 2023 DEL 4 AL 20 DE AGOST DE 2023	Total, mano de obra calificada en el mes	6
	Total, de mano de obra no calificada	3
	Total, de mano de obra no calificada residente en las localidades que atraviesa el proyecto	1
	Porcentaje de Cumplimiento	**33.3%**

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

Como se observa en la tabla anterior se dio cumplimiento a la contratación de MONC de las Localidades que atraviesa el proyecto con un 33.3%, ya que dos (2) de los trabajadores contratados de MONC residen en las localidades objeto de intervención del contrato, uno en las localidades Usme, Ciudad Bolívar, y Suba de la misma manera se cumplió, superando el porcentaje requerido en el Apéndice H, el cual es del 30%.

Para el presente periodo, la interventoría en los comités sociales semanales que se realizan

Anexo 5. Registro generación de empleo, contenido en el informe mensual relacionado en el Anexo 8, del informe mensual No 11 del contratista.

4.1.5.2 Indicadores de seguimiento y evaluación

$$\frac{\text{No. total de gestiones interinstitucionales ejecutadas en el periodo}}{\text{No. total de gestiones interinstitucionales requeridas en el periodo}} \times 100 = \text{NA}$$

No. total de contratación de mano de obra no calificada de la localidad (1) / No. total de contratación de mano de obra no calificada (3)	X 100 = 33.3%
No. total de contratación de mano de obra población vulnerable (0) / No. total de contratación de mano de obra no calificada (3)	X 100 = 0%
No. total de divulgaciones realizadas sobre suspensión de servicios públicos / No. total de divulgaciones requeridas sobre suspensión de servicios públicos	X 100 = NA
No. total de divulgaciones realizadas sobre PMT´s / No. total de divulgaciones requeridas sobre PMT´s	X 100 = NA

4.2 LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

En el presente informe aclara que esta línea estratégica representa la importancia de las estrategias de comunicación efectiva diseñadas por el contratista, a través de los canales dispuestos en el Punto IDU, así como la elaboración de piezas de divulgación que se distribuyan en cada uno de los frentes de obra, para generar una comunicación masiva las cuales son verificadas por esta interventoría, para el cumplimiento de las directrices de la Dirección Técnica de Predios (DTDP), así como la Oficina de relacionamiento de servicio ciudadano (ORSC) del IDU.

Todo lo anterior, se desarrolla a través del programa: Programa de información para el proyecto.

A continuación, se describen las actividades a las que se les hizo el respectivo seguimiento, según la demanda de las actividades técnicas programadas, las cuales debían contar con gestión social previa.

4.2.1 Programa de información para el desarrollo del proyecto

4.2.1.1 Articulación contratista, Interventoría e IDU

Durante el periodo No 11, el cual se desarrolló durante el *21 de mayo al 5 de junio de 2023*, del 4 al 20 de agosto de 2023 el contrato IDU 524-2022 realizó la verificación de las piezas informativas elaboradas por el contratista previo al inicio de actividades tanto de demolición como de mantenimiento, así como de la instalación de los afiches aprobados al inicio del contrato para la creación de Puntos Satélites de Información , stickers vallas y demás elementos de identificación del IDU, para la gestión informativa que debe realizar el contratista, la cual cuenta con revisión y validación previa de esta interventoría y el IDU, por lo anterior en los siguientes ítems de este informe, se especificarán las gestiones de implementación de estas piezas informativas, en cada una de las actividades informativas que desarrolló el contratista.

4.2.1.2 Volante de inicio

Son piezas de divulgación que incluyen información sobre la fecha de inicio de obra, la ficha técnica, el número de la línea de atención a la ciudadanía y otros aspectos y características específicas que el Contratista, la Interventoría y el IDU consideren pertinentes y relevantes.

Durante el periodo de reactivación del contrato del 4 al 20 de agosto de 2023, la interventoría verifico mediante la realización de comités sociales, y acompañamiento de recorridos urbanos que el contratista realiza la distribución de dieciocho (18) volantes de inicio tipo IDU el 18 de agosto de 2023, según las actividades informativas programadas y acordadas con esta interventoría a nivel ambiental en la localidad de chapinero, debido al proceso de tala de un árbol.

A continuación, se especifica la información por frente de trabajo, fecha de la actividad realizada, medio de distribución, con el fin de ampliar la verificación de la gestión informativa verificada en este decimo corte.

TABLA NO 38 DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES DE INICIO

Fecha de entrega	Lugar de entrega	Cantidad distribuida por medio de entrega				Observaciones
		Físico	Virtual	PSI	Punto IDU	
18 /08 / 2023	La capilla vía la Calera	18	0	0	0	Ninguna
TOTAL		18	0	0	0	Ninguna

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

TABLA NO 39 CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES DE INICIO

No de volantes definidos en el apéndice H	No. de volantes de inicio distribuidos en el contrato	Porcentaje de cumplimiento
1500	522	34.8%

Fuente: Consorcio GYA 035

4.2.1.3 Volantes de información

Son piezas de divulgación que informan a la población sobre las características y temas relacionados con el Proyecto, la distribución de estas piezas se realizará predio a predio, en los Puntos Satélites de Información, Punto IDU y en otros sitios o lugares que el Contratista considere pertinente.

La interventoría durante este onceavo periodo realiza la verificación de nueve (9) volantes informativos, los cuales fueron divulgados por el contratista a satisfacción en el frente de la calle 21 con carrera 14, donde se atendió demolición calificada como emergencia, cumpliendo con los requerimientos informativos previo al inicio de las actividades técnicas, con el fin de mitigar cualquier novedad con la comunidad y minimizar impactos negativos.

Nota: El volante distribuido fue validado por esta interventoría mediante el envío de la actualización del volante No 10, vía correo electrónico, debido a que este consecutivo fue aprobado previamente en periodos anteriores por esta interventoría, por la supervisión del contrato, así como por el área de comunicaciones de la oficina de relacionamiento de servicio a la ciudadanía (ORSC) del IDU

Para evidenciar lo anterior, en el anexo No 13, se adjuntan las verificaciones y proceso de revisión para las piezas informativas relacionadas

***Anexo No 12**: Soportes de revisión de volantes informativos distribuidos en el periodo No 11*

A continuación, en la tabla No 40, se especifican las fechas y medio de entrega, la cantidad distribuida con el fin de ampliar información del proceso de divulgación realizado por el contratista durante el periodo No 11.

TABLA NO 40 VOLANTES INFORMATIVOS ENTREGADOS EN EL PERIODO

Fecha deentrega	No comunicado	Descripción	Lugar de entrega	Cantidad distribuida por medio de entrega				Observaciones
				Físico		PSI	Punto IDU	
09/05/2023	Volante # 18	Inicio de demolición por emergencia	Calle 21 con Cra 14	9		0	0	Ninguna
Total, volantes entregados en el periodo				9		0	0	Ninguna

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

Anexo 6. Soporte entrega de volantes informativos, del informe mensual No 11 del contratista el cual se encuentra relacionado en el anexo No 8 del informe de la interventoría.

TABLA NO 41 CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES INFORMATIVOS

No de volantes informativos definidos en el apéndice H	No. de volantes de informativos distribuidos en el contrato	Porcentaje de cumplimiento
2.000	658	32.9%

Fuente: Elaboración Consorcio GYA 035

4.2.1.4 Volantes de convocatoria

En el periodo del presente informe el contratista no genera ningún tipo de volante de convocatoria, debido a que no se tuvo la necesidad de llevar a cabo dicha actividad, ni se recibió ninguna indicación por parte de la supervisión del contrato.

TABLA NO 42 VOLANTES DE CONVOCATORIA ENTREGADOS EN EL PERIODO

Fecha de entrega	No comunicado	Descripción	Lugar de entrega	Cantidad distribuida por medio de entrega				Observaciones
				Físico	Virtual	PSI	Punto IDU	
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA
Total, volantes entregados en el periodo				**N.A.**				N.A

Fuente: Consorcio GYA 035

TABLA NO 43 CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES DE CONVOCATORIA

No de volantes informativos definidos en el apéndice H	No. de volantes de informativos distribuidos en el contrato	Porcentaje de cumplimiento
1.000	0	0%

Fuente: Consorcio GYA 035

4.2.1.5 Afiches informativos

Son piezas de divulgación mediante las cuales se describen generalidades de la obra y datos de contacto del Contratista de cada grupo. Estos deben ser instalados en el Punto IDU y Puntos Satélites de Información y se realizará su reemplazo cuando se encuentren deteriorados o cuando existan contenidos de valor a comunicar.

Durante el periodo del presente informe, se verifico en los seguimientos realizado por esta interventoría, que el contratista no realizó instalación de afiches informativos, dado que no se requirió la apertura de nuevos Puntos Satélites de Información en ningun frente de intervención

TABLA NO 44 AFICHES INFORMATIVOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO

Fecha de entrega	Lugar de entrega	Cantidad distribuida por medio de entrega				Observaciones
			Virtual	PSI	Punto IDU	
N.A	N.A	0	0	0	0	Ninguna
Total		0	0	0	0	Ninguna

Fuente: Consorcio GYA 035

TABLA NO 45 CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE AFICHES INFORMATIVOS

No de afiches definidos en el apéndice H	No. de afiches distribuidos en el contrato	Porcentaje de cumplimiento
85	9	11%

Fuente: Consorcio GYA 035

4.2.1.6 Puntos Satélites de Información – PSI

Durante el periodo evaluado, *del 21 de mayo al 5 de junio y del 4 al 20 de agosto de 2023,* se verifica que dentro de los seguimientos y acompañamientos que se realizan a la gestión social del contratista, no se da apertura a Puntos Satélites de información (PSI)

A continuación, en la tabla No 46, se especifican las ubicaciones y las acciones realizadas en cada uno de los PSI, que se tienen instalados a la fecha.

TABLA NO 46 PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN INSTALADOS EN EL PERIODO EVALUADO

No.	Lugar	Dirección	Teléfono	Contacto	Descripción de la pieza instalada y/o actualizada	No de piezas instaladas y/o actualizad	Fecha	Tipo de actividad
1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Fuente: Consorcio GYA 035

4.2.1.7 Medios de comunicación

En caso de requerirse el Contratista difundirá información, previa aprobación de la Interventoría y el IDU, sobre las fechas de inicio de las actividades constructivas, tiempo estimado de duración de las obras.

Teniendo en cuenta el acceso a las tecnologías de la información y comunicación con las que cuenta la mayor parte de la población localizada o usuaria del proyecto, se implementará el uso del correo electrónico del Punto IDU y las redes sociales del IDU como medio masivo de información, atendiendo los lineamientos y directrices de la Oficina Asesora de Comunicaciones del IDU.

Para el presente periodo no se tuvo la necesidad de realizar ninguna divulgación masiva, ni se recibió ningún tipo de requerimiento por parte de la supervisión del contrato.

4.2.1.8 Indicadores de seguimiento y evaluación

Indicadores	
3.6Total, Volantes de inicio distribuidos (522) / Total, Volantes de inicio requeridos (1500)	X 100 = 34.8%
Total, Volantes informativos distribuidos (658) / Total, Volantes informativos requeridos (2000)	X 100 = 32.9%
Total, Volantes convocatorias distribuidos (0) / Total, Volantes convocatorias requeridos (1000)	X 100 = N.A
Total, de afiches distribuidos (9) / Total, de afiches requeridos (85)	X 100 = 10.5%
Total, PSI instalados (0) / Total, PSI requeridos contractualmente (0)	X 100 = 0%

4.3 REPORTES

4.3.1 Informe Semanal

Se envía vía correo electrónico a la Interventoría los lunes de cada semana, informando las actividades desarrolladas desde el lunes anterior con corte los domingos y programación de actividades a desarrollar en la semana siguiente.

A continuación, se relacionan los soportes de envío, revisión y validación por pate de la interventoría

Anexo 7. Informes semanales del periodo, contenidos en el informe mensual No 11 del contratista relacionado en el Anexo 8 del informe de la interventoría.

4.3.2 Sistema de Información- Bachué

Durante el periodo evaluado el sistema de información Bachué, la interventoría realiza las respectivas verificaciones para evaluar el cargue de la información gestionada hasta la fecha de corte, teniendo en cuenta los requerimientos de calidad que se verifican en comités sociales de los archivos y/o formatos soportes de las gestiones del componente de dialogo ciudadano y comunicación estratégica.

Por tal motivo, se adjunta el estado de la plataforma en cuanto a los cargues realizados por el contratista y verificados por esta interventoría

Anexo No 13. *Reporte de cargues verificados en la plataforma Bachué durante el periodo No 11*

4.3.3 Comités de Seguimiento

Durante el periodo reportado, no se desarrollaron comités integrales, debido a que no se generó ninguna citación por el Supervisor Técnico del IDU.

En cuanto a las responsabilidades que tiene la interventoría frente a los seguimientos que debe realizar con el contratista, para este periodo se desarrolló un (1) comité general de obra el 18 de agosto de 2023, con el fin de evaluar el estado de las actividades de acuerdo con periodo de suspensión del 5 de junio de 2023, así como de la reactivación de las mismas el 4 de agosto del año en mención el cual se relaciona a continuación:

TABLA NO 47 COMITÉS LLEVADOS A CABO EN EL PERIODO EVALUADO

Fecha	Comité	No de Acta
18 de agosto de 2023	Comité Social	5

Las actas diligenciadas para estos comités se encuentran relacionadas, en el anexo No 5

4.3.4 Bitácora Social

Durante el periodo del presente informe, se registraron las actividades relevantes en cuanto a gestión y avance de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, las cuales fueron verificadas y validadas por esta interventoría

Anexo 8 Registros bitácora social del periodo No 11, contenidos en el informe mensual del contratista relacionado en el Anexo 8 del informe de esta interventoría.

5. CONCLUSIONES

- El contratista dispuso del personal social requerido para el desarrollo de las actividades del plan de diálogo ciudadano.

- La Interventoría verificó en el formato de seguimiento el funcionamiento del Punto IDU pudiendo hacer la retroalimentación para el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos contractualmente.

- Durante los seguimientos realizados, se verifico que no se realizaron aperturas de nuevas PQRSD.

- El componente social realizó el acompañamiento social a las actividades técnicas de obra, de acuerdo con la programación de actividades de intervención del área técnica.

- De acuerdo con lo establecido en el apéndice H, semanalmente el contratista presentó los informes semanales a la Interventoría. La Interventoría revisó los informes semanales enviados vía correo electrónico por el contratista, realizó las respectivas observaciones cuando fue necesario.

- Durante el periodo del presente informe, tanto el contratista como la interventoría asistieron a los comités de seguimiento, realizando la revisión conjunta de actividades del desarrollo de la gestión de diálogo ciudadano.

- El contratista está dando cumplimiento a la contratación de mano de obra no calificada de las localidades que atraviesa el proyecto y de población vulnerable, presentando los soportes correspondientes.

- Se entregaron las piezas informativas correspondientes a cada una de las actividades adelantadas en los frentes de obra activos.